

XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



**MUNICIPIO  
DE QUILMES**

**XL Reunión del Consejo Mercociudades  
29 de noviembre de 2012  
Quilmes – República Argentina**

**MERCOCIUDADES/CON/ACTA N° 03/12**

**Ciudades presentes:**

Montevideo, Quilmes, Canelones, Canoas, Bagé, Guarulhos, Belo Horizonte, Santa Fe, Tandil, Pergamino, Porto Alegre, Rosario, Morón, Buenos Aires, Esteban Echeverría, Misiones, Barquisimeto, Córdoba, Monte Caseros y Zárate

Lista de participantes en **ANEXO I**

Agenda del Consejo en **ANEXO II**

**Quilmes (Argentina), intendente Francisco Gutiérrez**

**Apertura**

Informa sobre la participación en la reunión del Comité de Gobernadores del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del MERCOSUR (FCCR) por parte de la Secretaría Ejecutiva saliente de Mercociudades (Montevideo, intendenta Ana Olivera) y Secretaría Ejecutiva entrante de Mercociudades (Quilmes, intendente Francisco Gutiérrez). Durante este encuentro se trabajó en el Plan de Acción del FCCR a ser presentado para su aprobación en la Cumbre MERCOSUR en Brasilia, los días 6 y 7 de diciembre de 2012.

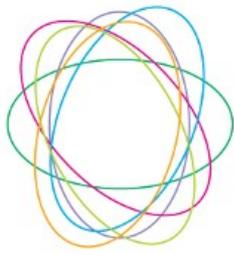
**Montevideo (Uruguay) – intendenta Ana Olivera**

Presenta los Ejes de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades de Montevideo en 2012. Hace mención al fortalecimiento de las Unidades Temáticas durante el año de Secretaría Ejecutiva, así como también de las acciones para la construcción del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades y la Agenda Social de Mercociudades-Mercosur, en el marco del Plan Estratégico de Acción Social del bloque.

Con relación a la participación en el FCCR, destaca el proceso de trabajo realizado para formular el Plan Plurianual del Foro, donde se incluyen las propuestas vehiculizadas desde Mercociudades.

**Quilmes – Lucrecia Monteagudo, secretaria de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales del Municipio**

Lee el saludo a la 17ª Cumbre de Mercociudades de la Comisión de Mercosur de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



**MUNICIPIO  
DE QUILMES**

**Montevideo – Jorge Rodríguez, coordinador de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM).**

Presenta un resumen del Informe de la Secretaría Ejecutiva y la STPM por el período 2011-2012, y a continuación se procede a entregar la versión completa impresa a los miembros del Consejo. Disponible a través del siguiente vínculo:  
[http://portal.mercociudades.net/sites/portal.mercociudades.net/files/archivos/documentos/Publicaciones/Informe\\_SE\\_STPM\\_2012\\_esp.pdf](http://portal.mercociudades.net/sites/portal.mercociudades.net/files/archivos/documentos/Publicaciones/Informe_SE_STPM_2012_esp.pdf)

Entre los hechos destacables de las actividades del año se presentan las que se realizaron en el marco de la planificación estratégica de Mercociudades, los proyectos llevados adelante y sus resultados.

Un elemento nuevo en el marco de la Personería Jurídica de Mercociudades es la administración de los recursos de la Red, proponiéndose una distribución del presupuesto en porcentajes para su aplicación durante el período 2012-2013.

**Montevideo – Sabrina Crovetto, responsable de Comunicación de la STPM.**

Presenta el documento borrador del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades. Menciona el proceso de trabajo que involucró a las diversas instancias de la Red, la metodología para su creación, así como propuestas específicas para su implementación. Documento disponible en **ANEXO III**.

**Barquisimeto (Venezuela), Gerardo González, director de la oficina de Documentación, Estadística y Cooperación Internacional.**

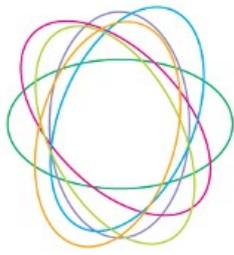
Congratula el proceso de trabajo para la construcción del Plan Estratégico de Comunicación. Felicita al equipo de trabajo que preparó la propuesta. Y manifiesta su total apoyo a la definición de destinar el 20% del presupuesto anual de la Red a la comunicación.

**Belo Horizonte (Brasil), Rodrigo Perpétuo, secretario municipal adjunto de Relaciones Internacionales.**

Destaca la concreción del Seminario en Comunicación de gran nivel, realizado en la Cumbre de Quilmes. Y reflexiona sobre dos aspectos de la comunicación: la importancia del rescate de la memoria histórica de Mercociudades, que tiene grandes personajes y grandes momentos que deben ser recuperados para contar esa historia. Y la relevancia de la creatividad y la buena calidad a la hora de comunicar, afirmando que muchas veces cometemos el error de hacer muy poco atractivos nuestros mensajes, por ello hay que repensar la forma de nuestras comunicaciones, para volvernos más cercanos a los ciudadanos de nuestros países.

**Montevideo, Jorge Rodríguez**

Presenta propuesta de convenio entre Mercociudades y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH). Disponible en **ANEXO IV**.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



**MUNICIPIO  
DE QUILMES**

**Rosario (Argentina), intendenta Mónica Fein.**

Saluda a los presentes, felicita al intendente de Quilmes por todas las acciones y el esfuerzo de la ciudad anfitriona por alojar la XVII Cumbre de Mercociudades, y sede la palabra a **Sergio Barrios, director de Relaciones Internacionales de esta ciudad.**

Barrios presenta una propuesta de reforma del Estatuto de Mercociudades en respuesta al gran crecimiento que ha tenido la Red en los últimos años, como una inquietud y necesidad respaldada por las ciudades argentinas miembros del Consejo. Uno de los aspectos que llevó a presentar la propuesta, es la preocupación expresada por la gran cantidad de participación de ciudades argentinas experimentada en las últimas cumbres, como resultado del interés por tener mayores espacios de participación en la Red, y mayor representatividad de las ciudades. A la vez argumenta que esto permitiría hacer del Consejo un espacio más democrático e integrador. Se detallan tres criterios: pluralidad de escala, pluralidad política y pluralidad geográfica.

Si se aprueba la propuesta, el Consejo pasaría de tener 4 ciudades por cada país miembro pleno del Mercosur a 8 ciudades, y de 2 a 4 en ciudades de países asociados al Mercosur. Propuesta disponible en **ANEXO V.**

**Tandil (Argentina), Marcela Petrantonio, coordinadora de la Oficina de Vinculación Internacional.**

Repara en que este punto del Estatuto ha sido modificado en algunas oportunidades, tomando en cuenta que la Red ha incrementado la cantidad de ciudades que la integran. En este sentido, apoya la propuesta y argumenta a su favor.

**Morón (Argentina), Mariano Larisgoitia, director de Relaciones Internacionales y Cooperación.**

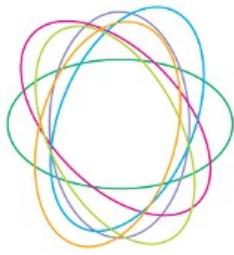
Apoya la propuesta.

**Quilmes, intendente Gutiérrez.**

Apoya la propuesta.

**Belo Horizonte, Rodrigo Perpétuo.**

Agradece la presentación de la propuesta. Pero argumenta que la Red no solucionará sus problemas de participación y representación ampliando el Consejo, considerando que hay otras dificultades primarias que resolver. La solución no debería ser por la vía de una ampliación del Consejo, sino que por una mayor cualificación de la representación en el Consejo. La delegación brasilera se posiciona en contra de ampliar el Consejo.



**Montevideo, intendenta Ana Olivera.**

Manifiesta que habría que considerar la propuesta, y que Montevideo no tiene objeción al respecto.

**Tandil, Marcela Petrantonio.**

Afirma nuevamente su respaldo a la propuesta y explica con mayores detalles para continuar con la discusión, argumenta a favor en base a una mayor representación e involucramiento de las ciudades miembro de la Red que participarían con mayor entusiasmo, fomentando una mayor integración y democracia en el proceso.

**Belo Horizonte, Rodrigo Perpétuo.**

Señala que la propuesta llegó recién en el día de hoy y necesita ser estudiada con mayor profundidad. Argumenta que lamentablemente, hasta el momento, una constante que se repite en los diversos Consejos de la Red ha sido la baja participación de electos, y en ese sentido, anuncia que la delegación brasileña propone la creación de un grupo que estudie con mayor detenimiento la propuesta de ampliación del Consejo.

**Guarulhos (Brasil), Fernando Santomauro, coordinador de Relaciones Internacionales.**

Afirma que no se trata de una posición en contra de ampliar el Consejo, sino que se trata de la necesidad de encontrar criterios por los cuales las ciudades que participan efectiva y activamente en las instancias de la Red, puedan tener claro que el objetivo es fortalecer Mercociudades.

**Bagé (Brasil), Glécio Rodríguez, director de Relaciones Internacionales.**

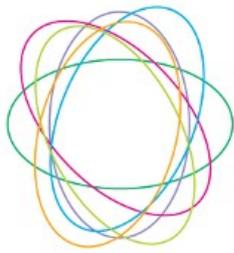
Señala que la propuesta no es mala, pero afirma que es necesario definir criterios o mecanismos que garanticen que las ciudades que están en el Consejo realmente sean activas en la Red, como así también que estén al día en la cuota de la membresía.

**Canoas (Brasil), Deise Martins, jefa de Gabinete.**

Menciona que la propuesta debe ser estudiada a profundidad, para que se encuentre una solución a la baja participación de los electos en el Consejo, debiéndose establecer criterios claros y de evaluación de la actividad que realizan las ciudades que se comprometen a integrar dicho espacio de conducción de la Red.

**Córdoba (Argentina), Sergio Ariel Piguillen, subsecretario de Gobierno.**

Menciona la reciente re-incorporación de su ciudad a las actividades de la Red de Mercociudades y su interés por comprometerse en el proceso. Respecto a la propuesta de



ampliación del Consejo, afirma que se trata de una buena propuesta, porque en el caso de la reunión del día de hoy, hay una muy buena participación de las ciudades que integran el Consejo; destacando de que de 22 ciudades que la integran, hoy se cuenta con la presencia de 11.

### **Montevideo, intendenta Ana Olivera.**

Para avanzar en una resolución propone una ampliación intermedia, de 6 cupos para ciudades de países miembros del Mercosur y propone un cuarto intermedio de 10 minutos para que las delegaciones presentes la evalúen.

### **Al retorno de la pausa...**

### **Rosario, Sergio Barrios.**

Presenta algunas modificaciones a la propuesta en nombre de la delegación Argentina:

- Mantener la ampliación del Consejo a 8 cupos por país miembro y 4 por país asociado.
  - Creación de una Comisión que promueva la profundización del debate sobre los criterios de integración al Consejo.
  - Que la Asamblea mandate a dicha Comisión para que realice la propuesta de criterios para las ciudades que participen en el Consejo, presentándola en la primera reunión del Consejo en 2013.
- Y se faculta desde la Asamblea a que el Consejo apruebe (o no) la propuesta de criterios preparada por la Comisión.

La Comisión de trabajo estaría integrada por la Comisión Directiva y la STPM.

### **Propuesta Aprobada.**

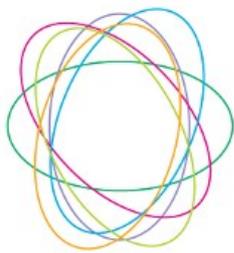
### **Montevideo, Jorge Rodríguez.**

Presenta propuesta de creación del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad en el marco de la Unidad Temática de Desarrollo Social – y propone a la ciudad de Montevideo para coordinarlo. Propuesta disponible en **ANEXO VI**.

### **Se aprueba propuesta.**

### **Montevideo, Jorge Rodríguez.**

Presenta propuesta para la revitalización de la Unidad Temática de Cooperación Internacional. La propuesta, elevada por la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades a cargo de Montevideo, sugiere reforzar y revitalizar la Unidad Temática de Cooperación Internacional, manteniendo el mismo esquema de Coordinación de la Comisión Directiva y la STPM, y proponiendo como subcoordinadoras a la ciudades de Rosario y Medellín, así como también la inclusión de ciudades de cada uno de los países que no estén integrados en la coordinación. La propuesta, disponible en **ANEXO VII**, incluye ejes prioritarios a abordar y una agenda de trabajo para 2013.



**Belo Horizonte, Rodrigo Perpétuo.**

Agradece la presentación de la propuesta del Grupo sobre Discapacidad. Y propone considerar la desactivación de las comisiones o grupos de trabajo que en el último año no han tenido actividad alguna. Menciona tres ejemplos: Economía Solidaria, Fomento de Negocios y

Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal.

**Montevideo, Jorge Rodríguez.**

Resalta que en esos casos ya se han presentado candidaturas para coordinar y subcoordinar las instancias de trabajo, por lo cual propone esperar un año más para ver si se reactiva o no su labor.

**Porto Alegre, Cezar Bussatto, secretario de Gobierno**

Presenta la Candidatura de su ciudad para ser la Secretaria Ejecutiva de Mercociudades en 2014. Disponible en **ANEXO VIII**.

A su vez, resalta la activa participación de Porto Alegre en la Red, que ha trabajado activamente en las Unidades Temáticas de Turismo y Cultura, así como en el acompañamiento general de las acciones hacia la profundización de la integración regional. Finalmente afirma que tienen el convencimiento de poder contribuir a la profundización del proceso de integración regional.

A continuación menciona los ejes de la propuesta para la Secretaría Ejecutiva 2014, destacando su interés por revalorizar el debate sobre la democracia local y su ampliación y avanzar en la profundización de la cooperación sur-sur.

Al final de su alocución invita a las ciudades presentes a participar en el Foro Social Mundial Temático sobre Ciudades Sustentables, a realizarse en Porto Alegre del 26 al 29 de enero 2013.

**Montevideo, Ruben García, director de Relaciones Internacionales y Cooperación.**

Presenta las candidaturas al Consejo, coordinaciones y subcoordinaciones de Unidades Temáticas, Grupos y Comisiones de Trabajo de la Red.

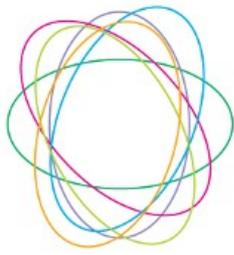
**Consejo de Mercociudades:**

*Países Miembros Plenos del Mercosur*

**Por Uruguay:** Canelones, Tacuarembó, Maldonado y Paysandú.

**Por Argentina:** Morón, Monte Caseros, Tandil y Rosario.

**Por Brasil:** Guarulhos, Canoas, São Bernardo y Recife.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



**MUNICIPIO  
DE QUILMES**

**Por Venezuela:** Barquisimeto, Valencia, Juan Griego y Punto Fijo

**Por Paraguay:** Asunción

*Países Asociados del Mercosur*

**Por Bolivia:** El Alto, La Paz (a consultar) y Sucre en caso que La Paz no continúe.

**Por Chile:** Valparaíso y Chillán Viejo (a consultar este último)

**Por Perú:** Jesús María, La Victoria de Lima (a consultar ambas) en caso que no continúen Parcona (consulta su incorporación)

No se detalla la representación en el caso de Colombia.

### **Coordinaciones y Subcoordinaciones de instancias Temáticas**

#### **Ambiente y Desarrollo Sostenible:**

Coordinación: Esteban Echeverría

Subcoordinaciones: Canelones, Santa Fe y Rosario

#### **Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal**

Coordinación: Neuquén

#### **Ciencia, Tecnología y Capacitación**

Coordinación: Tandil

Subcoordinación: São Leopoldo

#### **Cultura**

Coordinación: Morón

Subcoordinaciones: São Bernardo, Pergamino, Valencia y Canelones

#### **Desarrollo Social**

Coordinación: Guarulhos

Subcoordinaciones: Montevideo y Esteban Echeverría

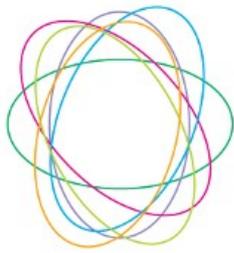
#### **Grupo de Trabajo en Cultura del Deporte**

Coordinación: Parcona

Subcoordinación: Montevideo

#### **Desarrollo Económico**

Coordinación: Morón



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



**MUNICIPIO  
DE QUILMES**

Subcoordinaciones: Guarulhos, Montevideo, Sucre, Valencia y Valparaíso

### **Comisión de Economía Solidaria**

Coordinación: Quilmes

Subcoordinación: Barquisimeto

### **Comisión de Fomento de Negocios**

Coordinación: Esteban Echeverría

### **Educación**

Coordinación: Córdoba

Subcoordinaciones: São Bernardo, Rosario, Canoas y Guarulhos.

### **Comisión de Derechos Humanos**

Coordinación: Maldonado

Subcoordinaciones: Neuquén, Recife, Morón y Barquisimeto

### **Desarrollo Urbano**

Coordinación: Vicente López

Subcoordinaciones: Quilmes y Zárate

### **Juventud**

Coordinación: Rosario

Subcoordinaciones: Córdoba, Morón, São Bernardo y Pergamino

### **Turismo**

Coordinación: Maldonado

Subcoordinaciones: Porto Alegre, Tandil, Carlos Paz, Buenos Aires y Posadas.

### **Planificación Estratégica**

Coordinación: Monte Caseros

Subcoordinaciones: Posadas y Chepes

### **Género y Municipio**

Coordinación: Canelones

Subcoordinaciones: Lavalleja, Recife y Asunción

### **Seguridad Ciudadana**

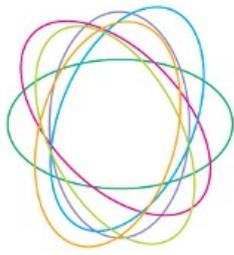
Coordinación: Pergamino

Subcoordinaciones: São Bernardo, Jesús María y Canoas

### **Crear el Grupo de Trabajo sobre Discapacidad**

Coordinación: Montevideo

Subcoordinación: Buenos Aires



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



**MUNICIPIO  
DE QUILMES**

**Unidad Temática Cooperación Internacional**

Coordinación: Comisión Directiva + STPM

Subcoordinaciones: Rosario y Medellín.

**A continuación se aprueba el orden del día de la Asamblea General de la XVII Cumbre de Mercociudades. Disponible en ANEXO IX.**

**Se clausura la reunión.**

## **ANEXOS**

**ANEXO I** – Lista de participantes

**ANEXO II** – Agenda del Consejo

**ANEXO III** – Borrador del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades

**ANEXO IV** – Propuesta de acuerdo entre Mercociudades y el IPPDH

**ANEXO V** – Propuesta de ampliación de integrantes del Consejo

**ANEXO VI** – Propuesta de creación del Grupo de Trabajo de Discapacidad

**ANEXO VII** – Propuesta de revitalización de la Unidad Temática de Cooperación Internacional

**ANEXO VIII**– Candidatura Secretaría Ejecutiva 2014

**ANEXO IX** – Propuesta de Orden del Día de Asamblea General de Mercociudades

# **ANEXO I**

## Lista de Participantes

**Francisco Gutiérrez**, Intendente de la Municipalidad de Quilmes

**Ana María Olivera**, Intendente de Montevideo y Secretaria Ejecutiva de Mercociudades

**Mónica Fein**, Intendente de la Municipalidad de Rosario

**Eduardo Galantini**, Intendente de la Municipalidad de Monte Caseros

**Héctor Gutiérrez**, Intendente de la Municipalidad de Pergamino

**Ruben García**, Director de Relaciones Internacionales y Cooperación, Intendencia de Montevideo y Coordinador de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades

**Lucrecia Monteagudo**, Secretaria de Relaciones Internacionales, Municipalidad de Quilmes

**Sebastián Valdomir**, Asesor de Relaciones Internacionales y Cooperación, Intendencia de Montevideo

**Jorge Rodríguez**, Coordinador Responsable de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

**Sabrina Crovetto**, Responsable de Comunicación Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

**Mariano Larisgoitia**, Director de Relaciones Internacionales, Municipalidad de Morón

**Sergio Barrios**, Director General de Relaciones Internacionales, Municipalidad de Rosario

**Rodrigo Perpetuo**, Secretario Adjunto de Relaciones Internacionales, Prefeitura de Belo Horizonte

**Fernando Santomauro**, Coordinador de Relaciones Internacionales, Prefeitura de Guarulhos, Brasil

**Igor Santander**, Asesor de Relaciones Internacionales, Intendencia de Canelones

**Lourdes Robaina**, Asesoría de Relaciones Internacionales, Intendencia de Canelones

**Romina Viale**, Directora de Cooperación Internacional, Municipalidad de Pergamino

**Deise Martins**, Jefa de Gabinete, Prefeitura de Canoas, Brasil

**Glécio Rodrigues**, Coordinador de Relaciones Internacionales, Prefeitura de Bagé, Brasil

**Nahuel Oddone**, Director de Relaciones Internacionales, Municipalidad de Monte Caseros

**Marcela Petrantonio** Coordinadora de Relaciones Internacionales, Municipalidad de Tandil

**Simón González**, Coordinador de la Agencia de Cooperación, Municipalidad de Santa Fe

**Lautaro Lorenzo**, Subdirector de la Agencia de Ambiente, Municipalidad de Esteban Echeverría

**Omar Ruiz**, Secretario de Calidad Institucional, Municipalidad de Villa Carlos Paz

**Marina Suárez Valente**, Asesora Técnica de Relaciones Internacionales, Gobierno Autónomo de Buenos Aires

**Anne Szejnberg**, Coordinadora de Cooperación, Municipalidad de Morón

**Claudio Borrelli**, Director de Relaciones Internacionales, Municipalidad de Zárate

**Sergio Ariel Piguillen**, Subsecretario de gobierno, Municipalidad de Córdoba

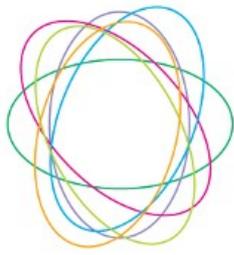
**Silvana Turra**, Dirección General de Relaciones Internacionales, Municipalidad de Rosario

**Gerardo González**, Director de Cooperación Internacional, Alcaldía de Barquisimeto

**Cezar Busatto** Secretario Municipal, Prefeitura de Porto Alegre

**Mónica Sánchez Torres** Presidenta de AMAIE, Jalisco, México

# **ANEXO II**



## **XL Consejo de Mercociudades**

29 de noviembre de 2012, Quilmes, Provincia Bs. As. Argentina

### **14:00 – Apertura**

- Intendente de Quilmes, Francisco Gutiérrez
- Intendenta de Montevideo y Secretaría Ejecutiva de Mercociudades Ana Olivera
- Director de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia de Montevideo, Coordinador de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades Ruben García

### **14:15 – Presentación del Balance Anual de la Red Mercociudades**

- Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica Permanente

### **15:00 – Avances en la Planificación Estratégica de Mercociudades**

- Plan de Comunicación
- Plan financiero

### **15:45 – Propuesta Varias**

- Convenio de Colaboración entre el IPPDH y Mercociudades
- Adecuaciones al Estatuto
  - 1.- Propuesta de Rosario: Ampliación integrantes del Consejo
  - 2.- Necesidades desde la planificación y la comunicación
- Otras

### **16:15 – Secretaria Ejecutiva 2013/2014 (Candidatura presentada)**

### **16:30 – Integración del Consejo y coordinación y subcoordinación de Unidades Temáticas, Grupos de Trabajo y Comisiones 2013 – 2014**

### **17:15 – Definición del orden del día de la XVII Asamblea Plenaria de Mercociudades**

### **17:50 - Otros**

# **ANEXO III**



## BORRADOR DE TRABAJO

### PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN DE MERCOCIUDADES

#### Introducción

La evaluación e introspección que conllevó la elaboración de un documento de referencia para la construcción del Plan Estratégico de Mercociudades en 2011, evidenció la necesidad de abordar con crucial énfasis la situación comunicacional en la Red. Es por ello que con el objetivo de fortalecer los lazos internos, interinstitucionales y externos, vigorizar las metas y acciones de la Red y evidenciar qué somos, qué atributos y debilidades identificamos y qué queremos comunicar, es que se definió elaborar un Plan Estratégico de Comunicación que refuerce y actualice el Plan avalado en 2006.

El presente Plan no agota la complejidad de la comunicación en Mercociudades, sino que evidencia la puesta en marcha de un proceso abierto al debate, necesitado de compromiso y por sobretodo, del involucramiento de todas las ciudades que integran la Red.

El Plan se elaboró en respuesta a la responsabilidad asumida por la Secretaría Ejecutiva (SE) de Mercociudades (ejercida por Montevideo) en la 16ª Cumbre en diciembre de 2011, y cuenta con el apoyo y colaboración de la Secretaría Técnica Permanente (STPM), la Comisión Directiva y la Unidad Temática de Planificación Estratégica de Mercociudades (UTPE).

#### La Red

A 17 años de su creación, Mercociudades es la principal red de gobiernos locales del Mercosur y un referente destacado del proceso de integración desde la perspectiva local y con una importante impronta social. Cuenta con 262 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Chile, Colombia y Perú, en cuyo seno viven más de ochenta millones de ciudadanos.

Desde la Red se promueve la acción multilateral de las ciudades en el ámbito regional, favoreciendo la cooperación y la integración en diversas instancias temáticas de trabajo: ambiente y desarrollo sostenible; autonomía, gestión y financiamiento municipal, cultura; deportes; desarrollo urbano; desarrollo social; derechos humanos; educación; género y municipio; planificación estratégica; seguridad ciudadana; ciencia y tecnología; cooperación; desarrollo económico local; economía solidaria y juventudes.

Desde 2008 se enfatiza en torno a tres grandes ejes temáticos: Integración Productiva Regional, Integración Fronteriza y Ciudadanía Regional, en los que se distinguen los siguientes temas transversales, inclusión social regional, defensa de los derechos humanos, desarrollo sustentable, equidad de género y libre circulación de personas.

Un aspecto interesante de las acciones de la Red en materia regional son tres proyectos aprobados y ejecutados en los últimos tres años y medio, con financiamiento externo e intervención de casi más de un centenar de gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, ellos son: *Laboratorio de Política Locales, Estado + Derechos e Innovación y cohesión social*.

Mercociudades interviene en la institucionalidad del Mercosur a través de la coordinación del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones (FCCR). En este espacio, creado por la perseverancia de Mercociudades para la representación de los gobiernos subnacionales en el Mercosur, aún sigue siendo un reclamo el reconocimiento de los gobernantes locales más allá de su carácter consultivo y propositivo en el Bloque, en consonancia con el respaldo ciudadano de los electos locales en el Mercosur.

## Enfoque estratégico de la Comunicación

El enfoque estratégico de la comunicación implica una perspectiva integradora, abarcando la comunicación interna, la interinstitucional y la externa. En cada una de estas instancias se definen las transformaciones deseables y necesarias para poner en marcha en el marco de los objetivos institucionales y atendiendo muy especialmente a los contextos.

Desde la perspectiva estratégica **es fundamental evitar:**

- La dispersión de las capacidades institucionales
- La falta de relación entre los objetivos y las acciones institucionales
- La falta de participación coordinada de los actores involucrados

Para comunicar estratégicamente será necesario generar diversas **transformaciones:**

- De la comunicación como información a la comunicación como momento relacionante
- De la comunicación al final de la línea a la comunicación como una cuestión de equipos
- De la comunicación como un mensaje a transmitir, a la comunicación como un problema acerca del cual instalar una conversación que trabaje en la transformación del espacio social.

El diseño de la estrategia considera los siguientes **procesos básicos:**

- Sensibilización:** implicancia positiva y específica que la problemática comunicación tiene para los diferentes actores, apela a lo emocional
- Información:** datos organizados y comunicados para lograr una mayor precisión
- Participación:** apropiación, empoderamiento y proactividad.
- Comunicación social:** encuentro, momento relacionante que pone en marcha transformaciones, cambiando hábitos y comportamientos.

## Ruta de trabajo para la construcción del Plan:

- Consulta y formulación de preguntas y entrevistas a las instancias de la Red y actores externos vinculados a la temática (desde fines de agosto de 2012 a la fecha, proceso que continúa activo)
- Encuentro de la Secretaría Ejecutiva con las ciudades participantes en la Reunión de la Unidad Temática de Planificación Estratégica de Mercociudades (UTPE), en septiembre de 2012.
- Taller de trabajo sobre Comunicación, con la participación de la Comisión Directiva, la STPM, SE y coordinadores y subcoordinadores de las Temáticas de la Red, en octubre de 2012, en Córdoba, Argentina.
- Debate y reflexión sobre la comunicación y las campañas regionales, con actores de la institucionalidad del MERCOSUR, organizaciones sociales y diversas instancias de la Red, durante el seminario “La agenda social del MERCOSUR y Mercociudades”, en noviembre de 2012.
- Seminario sobre Comunicación “Comunicar, un desafío en Red”, en la 17ª Cumbre de Mercociudades, en Quilmes, en noviembre de 2012.
- Presentación del borrador del Plan ante la Asamblea de Mercociudades en la 17ª Cumbre, en noviembre de 2012. Para su aval.
- Difusión y consulta sobre diversos aspectos del Plan a través del Portal de las Ciudades, desde febrero de 2013.

## Misión, Visión y objetivos institucionales

**Misión:** Potenciar la identidad y la integración regional para asegurar el desarrollo de las ciudades y el bienestar de los ciudadanos de Sudamérica.

**Visión:** Ciudades integradas, inclusivas y participativas.

## Objetivos institucionales

- Desarrollo de las temáticas prioritarias de la Red
- Fortalecer y favorecer el relacionamiento y las alianzas con otras instituciones

-Fortalecimiento de la Red a través de la capacitación y formación, promoción del desarrollo teórico, propositivo y práctico, mejora de la vinculación y articulación interna, potenciamiento de la cooperación externa y la solidaridad entre ciudades, incidencia en la agenda regional y creación de proyectos regionales con arraigo local.  
-Apertura a la sociedad

### ¿Por qué abordar la comunicación en Mercociudades?

17 años de vida le han conferido a Mercociudades un importante bagaje de experiencias, proyectos, incidencia política, cooperación y solidaridad entre ciudades, entre muchos otros logros. Pero a pesar de ello la comunicación no ha conseguido afianzarse con el hincapié necesario para aprovechar el potencial de la Red en esta materia. Mercociudades tiene 262 ciudades miembro, con un inconmensurable potencial en comunicación, si consideramos que cada gobierno local cuenta con diversas herramientas, medios y vías de comunicación. Y con un destacado potencial en materia de contenidos, si abordamos la riqueza de una Red regional que atraviesa fronteras, culturas, identidades e idiomas diversos. Sin embargo, este importante potencial ha sido explorado muy débilmente, considerando que menos de un 10 por ciento de estos medios se utilizan para dar a conocer la Red y difundir sus actividades, declaraciones, etc. Tampoco se ha logrado cumplir con aspectos mínimos de la comunicación, como que en cada sitio web de ciudades miembro de la Red haya un vínculo a Mercociudades, menos del 20 por ciento cumple con esta medida.

Notamos aquí una importante debilidad en materia de protocolos, y manuales básicos en donde se explicita de antemano que es lo que la Red exhorta en materia de comunicación.

Se identifica escaso conocimiento y abordaje de la temática regional por parte de los equipos de comunicación de las ciudades, tampoco se detalla las responsabilidades de quien asume el rol de representante de Mercociudades en cada gobierno local, dejando a criterio de cada ciudad la posibilidad o no, de involucrarse en el proceso comunicacional que la Red necesita para potenciarse.

A esta situación se le suma que no hay áreas de comunicación de la Red o un área de comunicación claramente definida. Y tampoco hay un presupuesto asignado para este tema, más allá de que la Red dispone anualmente de fondos para la realización de revistas e informes, manutención del sitio web, entre otras. Herramientas con bajo alcance y efectividad en lo que respecta a la comunicación y visibilidad hacia la ciudadanía.

La comunicación interna se ha desarrollado con mayor fortaleza, pero aún con serias dificultades en la vinculación y articulación entre las diversas instancias de trabajo de la Red, que muchas veces desconocen sobre las resoluciones de otras instancias que les competen e involucran. La información sobre resoluciones, decisiones y actividades está a disposición en el portal de Mercociudades, pero esto ha demostrado ser insuficiente. En numerosas ocasiones también se difunde a través de comunicados, e informes. Pero ello también es insuficiente, es aquí donde se identifica una clara necesidad de abordar el tema comunicacional como un problema sobre el cuál debatir y analizar, para encontrar soluciones en conjunto y conducir a una transformación del espacio social de trabajo, que contemple aquello que le interesa a los actores locales, que los interpela, así como también, conocer sus necesidades.

Por lo tanto, a partir de estos mínimos apuntes podríamos reflexionar que se identifican varias dificultades en aspectos básicos de la comunicación, tanto a nivel externo como interno. Muchas de ellas de no muy compleja resolución, pero necesitadas de un abordaje integral de la temática que nos convoca, y de un seguimiento y respaldo que deberá sostenerse en decisiones y compromisos en la materia. Para ello, la coordinación y el trabajo conjunto de sus miembros, así como la articulación con actores sociales de la región y la ciudadanía, serán factores decisivos.

El proceso comunicacional es por naturaleza complejo y colectivo, en el caso de Mercociudades, como organización dinámica, diversa, regional y en crecimiento, reconocemos una gran complejidad en la diversidad de actores que la componen desde distintos espacios sociales, con diversos roles, responsabilidades, idiomas, impronta y peso político, diferencias culturales e identitarias. Y más allá de los actores más involucrados en el proceso, se identifica un gran diversidad entre las ciudades que componen a la Red, ya sea desde una perspectiva socio-cultural, de tamaño y ubicación geográfica, así como también por la impronta y experiencia política diferencial.

Esta situación evidencia una realidad compleja y conflictiva en la que existen numerosos actores con diversos intereses y necesidades, a veces protagónicos y a veces complementarios, que pueden articularse en torno a un problema. De allí la importancia de identificar el problema y sus diversos niveles, para generar/descubrir los dispositivos de participación que responden a dichos intereses y necesidades, en concordancia con los objetivos de la Red.

En base a la análisis de los actores y a la respuesta a los cuestionarios. Identificamos ***diversos niveles del problema:***

***Problema:*** Importante carencia en la comunicación.

***Causas básicas:*** Falta de un abordaje integral de la temática.

***Causas próximas:*** Escaso compromiso y participación en la Red. Débil proceso creativo, sensibilizador e innovador para fomentarlos. Presupuesto muy escaso para invertir en comunicación.

***Aspectos del problema:***

- Falta definir con claridad el posicionamiento de la Red.
- Débil comunicación entre las instancias de la Red
- Dificultades en la continuidad de participación, en ocasiones debido a cambios de autoridades en las ciudades de la Red.
- No hay espacios o áreas de comunicación definidas.
- Falta de profesionales en comunicación abordando el tema
- Poco aprovechamiento de los espacios presenciales para abordar la problemática a profundidad
- Escases de propuestas que favorezcan el intercambio y el proceso colectivo de la comunicación (herramientas de com.)
- Falta de impacto político y ciudadano a través de las acciones de la Red
- Información insuficiente, falta de protocolos de actuaciones o recomendaciones para la acción y el trabajo coordinado.
- Escasa difusión y análisis de las resoluciones adoptadas por la Red.
- Débil compromiso e involucramiento ante las decisiones adoptadas.
- Déficit en el proceso de empoderamiento y apropiación.
- Heterogeneidad de intereses y necesidades
- Discontinuidad de los participantes (en diversas instancias).

### **¿Qué comunicación queremos alcanzar?, ¿cuál es la comunicación deseada en la Red?**

Para qué construir un plan estratégico en comunicación, ¿Qué es lo que buscamos mejorar o alentar en este proceso?, a continuación un breve punteo destinado a fomentar la discusión en torno a lo que buscamos:

- Definir y construir un posicionamiento (¿qué somos, qué representamos y cómo nos perciben?)
- Claridad en los mecanismos de participación y vinculación.
- Hacer del problema de la comunicación un punto de reflexión, autocrítica y transformación.
- Promover una participación y un consenso que reconozca e integre las diversidades de la Red.
- Explorar el potencial comunicativo, de difusión, involucramiento y participación ciudadana de la Red.
- Articulación regional con instituciones, organismos y entidades estatales con objetivos comunes a los de la Red.
- Vinculación y articulación efectiva y eficiente entre las diversas instancias de la Red.
- Trabajo interdisciplinario
- Evaluar y monitorear nuestras acciones en comunicación.

### **Reflexiones y aportes para el posicionamiento de la Red**

La imagen refiere a cómo una organización o entidad es percibida ante la sociedad, y el posicionamiento al valor diferencial y a los atributos que la diferencian de otras organizaciones similares en un contexto determinado.

En este punto es importante hacer una apreciación. En la actualidad Mercociudades no cuenta con un posicionamiento ante la ciudadanía en general, principalmente porque esta institución es prácticamente

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

desconocida a este nivel. Por el contrario, tiene un posicionamiento ante entidades relacionadas y vinculantes en temas de integración y por supuesto, ante los gobiernos locales. Obtenido principalmente a través de la articulación con otras organizaciones, el lobby y la incidencia política.

Mercociudades no ofrece un servicio o producto concreto, su producto es abstracto, conceptual. Por lo tanto, tiene características muy diferenciadas a las de una empresa comercial.

Ante esta situación la tríada que se destaca es la siguiente: imagen – vinculación y posicionamiento, siendo la vinculación un importante factor del posicionamiento, considerando que no hay productos, ni servicios concretos que promocionar.

De todas formas sería importante reflexionar ante la posibilidad de que la Red ofrezca servicios culturales, sociales y académicos, bajo los principios de equidad, pertinencia, desarrollo sustentable y solidaridad.

En el terreno de la vinculación se identifican las siguientes deficiencias:

- Falta de vinculación dentro de la estructura institucional
- Falta de normatividad formal, o protocolos que faciliten las acciones de vinculación.
- Falta de vinculación de la institución con su entorno social.
- Necesidad de establecer esquemas apropiados de participación social que fortalezcan las instancias de vinculación con la sociedad y con el entorno inmediato.

### Posicionamiento analítico

El logro más reciente respecto a este tema ha sido la reflexión en torno al **posicionamiento analítico** de la Red, que refiere al **análisis interno**, identificando nuestra misión, visión, cultura, objetivos y atributos a proyectar:

**Misión:** Potenciar la identidad y la integración regional para asegurar el desarrollo de las ciudades y el bienestar de los ciudadanos de Sudamérica.

**Visión:** Ciudades integradas, inclusivas y participativas.

**Objetivos, desde la perspectiva de la creación de valor:** Mejorar la calidad de vida en las ciudades de la Red. Legitimar la representación institucional de la Red. Incidir en la agenda política del Mercosur. Crear políticas conjuntas entre las ciudades y estimular el intercambio de experiencias.

**Atributos:** Adscripción a los valores: democracia, derechos humanos, inclusión social, equidad y participación ciudadana. Participación de ciudades pequeñas, medianas y grandes en igualdad de condiciones. Fomenta la participación directa de los/as electos/as. Es reconocida institucionalmente por el Mercosur como la red de ciudades de la región.

El posicionamiento analítico desde la **perspectiva externa** aún debe ser analizado y debatido con mayor profundidad: este analiza qué imagen tiene la Red ante los diversos grupos de interés (gobiernos locales, organizaciones similares de la sociedad civil, y entidades públicas), y los atributos más valorados por los públicos objetivos a los que se dirige.

Las reflexiones ante este punto han sido diversas, ya que más allá de que la mayor parte de los actores consultados describieron a la **Red como dinámica, participativa y horizontal** (principalmente debido a que son estos actores los que más participan); en gran parte de sus reflexiones hubo argumentos que debilitaban esta afirmación, señalando que participan muy pocas ciudades miembro, que es difícil mantener el compromiso con las acciones y/o proyectos, que no hay continuidad en las actividades, entre otros argumentos.

Ante otras organizaciones e instituciones con las que articula la Red, la imagen es más positiva aún, ya que suele referirse a Mercociudades como una institución articuladora, que promueve la participación y el trabajo con otras instituciones. Principalmente se destacan estas características en comparación con el déficit que el Mercosur tiene al respecto en temas de articulación, fomento de la participación y dinamismo. Un aspecto interesante de reflexión

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

sobre el punto anterior, refiere a la percepción que muchas veces tienen desde el exterior sobre la Red, y la que la Red parecería tener a la interna. Ello refiere al poder concreto de acción que podría tener la Red a nivel regional, considerando el poder fáctico que tienen las autoridades que la representan en cada una de sus ciudades, sin embargo, más allá de que muchas veces las instituciones externas reconozcan esta situación, la Red en sí, sus miembros, sostienen con frecuencia que uno de sus campos de acción más distintivos está en la capacidad de influir a través de la institución Mercosur. Se evidencia aquí la necesidad del reconocimiento y compromiso de sus propios miembros, de la posibilidad real de transformaciones concretas en pos de la integración regional. La incidencia política a través del Mercosur es sin duda un factor importante, pero ello no necesariamente despliega el potencial que tiene Mercociudades en el ámbito regional para avanzar en acciones y resultados concretos.

La vinculación con la ciudadanía no organizada es un gran deber de la Red, a nivel de la organización esto se identifica claramente a través de la poca disposición de los gobiernos locales por difundir a la Red, o el desconocimiento sobre cómo hacerlo. También hay debilidades en la realización de propuestas de articulación con la sociedad civil para la promoción de la temática integración regional y la escasa participación en campañas regionales promovidas por Mercociudades, la reflexión conlleva necesariamente a repensar los mecanismos internos para el fortalecimiento interno de la comunicación.

¿Las campañas llegan a los interlocutores apropiados para poder viabilizarlas?, ¿Existe la suficiente apropiación de la temática regional para que los gobiernos sean transmisores de la misma, elaborando contenidos, llevando la temática a las diversas instancias del gobierno?, ¿La Red ofrece las herramientas para propiciar el debate y el involucramiento necesario de los gobiernos locales que la integran?

### Posicionamiento estratégico

A partir del posicionamiento analítico se construye el estratégico, se definen los atributos a destacar y los objetivos a desarrollar, así como también la estrategia de mensaje, de medios y un plan de acciones tácticas para poner en marcha el posicionamiento.

Sin duda este es aún un terreno de definición que la Red no ha desarrollado. Sin embargo, un análisis general sobre esta situación permite realizar varias recomendaciones al respecto:

- Los atributos a comunicar deberán reflejar fielmente las características de la Red, de otra manera podrían caer bajo el riesgo de tener un posicionamiento dudoso.
- Es conveniente que los atributos arraiguen con fuerza en la ciudadanía, para ello será necesario concentrarse en la definición de pocos atributos.
- El posicionamiento es un proceso que se trabaja de manera constante y a largo plazo, implicando a toda la organización en este proceso y comunicándolo de forma adecuada a todos los actores de la Red, estos factores son indispensables para conseguir un posicionamiento coherente y consistente.
- El fomento de un entendimiento profundo y un apoyo significativo a la organización deberá comenzar en su seno. Se deberá propiciar la confianza, que sea comprendida, estimada y valorada primero por su comunidad interna.
- Se recomienda la creación de un nuevo logo institucional que apele al posicionamiento definido e inspire desde una óptica más humana y más simbólica.

### **El logo**

Se explicitan a continuación las reflexiones de dos diseñadores en torno al logo de la Red:

#### ***Diseñador Gráfico – Nicolás Medina***

Un logotipo se puede sustanciar o evaluar de dos maneras (o más), pero las básicas son el

**1. aspecto visual:** composición, colores, belleza, creatividad, formas, etc. o **2. desde un aspecto funcional o práctico:** el logotipo está en función de la marca o institución y su fácil asimilación y reproducción. Estas son consideraciones muy generales pero sirven como referencia a la hora de evaluar un logo.

Hoy en día se conceptualiza mucho sobre un logotipo, desde mi opinión es que los aspectos formales o funcionales son muy importantes; sin embargo la trascendencia de una marca se da en la forma evolutiva de la comunicación y la capacidad de auto interpretarse (tener consciencia propia) y luego comunicar al público "objetivo" lo que realmente es o quiere ser, y que haya una relación dialógica. El logotipo se ha humanizado.

El logo de Mercociudades desde el punto de vista de *composición* es "muy viejo", no tiene ingenio, es anticuado, no sugiere o inspira nada desde una óptica mas humana, mas simbólica.

Desde un punto de *vista funcional* sirve, es útil, sobrio, se puede reproducir bien, captar, no tiene estridencias. Pero al estar compuesto de varias formas, tipografías, e imagen (mapa), tampoco es tan potente.

En síntesis, es un logo que camina pero no destaca, que dice algo, pero no sugiere nada mas allá de lo que se ve, a mi me transmite una imagen poco actualizada sin dudas. Pienso que se puede dar un salto cualitativo importante al cambiar el logo, sin embargo siempre estamos tentados a recorrer el camino corto... cambiando el logo no se cambia la identidad.

### **Diseñador Gráfico – Diego Tocco**

Previo a emitir opinión acerca de los aspectos gráficos de la marca MERCOCIUDADES, quiero hacer mención a un hecho no menos importante y esta situación planteada como resultado de una búsqueda rápida de la imagen MERCOCIUDADES en internet. Se presenta una discontinuidad gráfica con variantes de toda clase en el color, tipografía, disposición de los elementos y su graficación, la traducción al idioma portugués, e incluso una versión dual castellano-portugués.

Esta situación deja ver carencias en cualquier organización, donde la identidad gráfica debe funcionar siempre como un sistema de comunicación sólido y claro. Desde la marca se debe velar por la corrección en el funcionamiento del sistema de comunicación visual, así como también proporcionar los elementos necesarios a terceros para la aplicación correcta de los diferentes ítems que componen el mismo.

La identidad gráfica de una marca "habla" por lo que representa. Desde el diseño gráfico entendemos que un logotipo, isotipo o isologotipo es una representación gráfica necesariamente (y por definición) sintética. Observamos que en este caso no se cumple con estos lineamientos y tampoco hay balance entre los diferentes elementos gráficos y planteo cromático que la componen.

Personalmente creo que la actual identificación visual de MERCOCIUDADES no es adecuada para representar a la organización.

## **Desglose de la Comunicación Interna**

### **Objetivo General**

Incentivar la comunicación y el compromiso hacia los objetivos generales y específicos de la Red (de acuerdo a su planificación estratégica), en correlación con el posicionamiento definido, facilitando el intercambio de ideas, la apropiación de herramientas y acciones de Mercociudades, promoviendo la participación informada y la articulación entre los diversos actores e instancias.

### **Objetivos específicos**

-Posicionar conceptualmente a Mercociudades ante los gobiernos locales que la representan, considerando la misión y visión anteriormente mencionadas, implicando a toda la organización y comunicándolo de forma adecuada a todos los actores de la Red.

-Instalar conversaciones que aborden la problemática comunicacional, evaluando la dificultades, necesidades debilidades, fortalezas, fomentando la transformación social, la innovación y los cambios de hábitos y comportamientos cuando sea necesario.

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

- Mantener puntualmente informadas a las ciudades miembro sobre las acciones promovidas por la Red, favoreciendo su apropiación y difusión a la interna de cada gobierno.
- Favorecer una actitud proactiva, el empoderamiento y apropiación de las ciudades en las acciones promovidas por la Red, transmitiendo los beneficios tangibles e intangibles de pertenecer a la Red.
- Desarrollar contenidos creativos y de alta calidad para la comunicación, que permitan mejorar y aumentar el atractivo de la Red para los gobiernos que la integran.
- Proponer canales apropiados de comunicación interna según las necesidades apremiantes (promover una mejor comunicación a la interna de cada instancia de trabajo de la Red y entre ellas, fomentando la articulación de acciones y la elaboración conjunta de productos y contenidos).
- Incentivar la comunicación horizontal de los gobiernos involucrados en la Red, con vías a favorecer una mayor riqueza y aprovechamiento de la misma.
- Reforzar el equipo de Comunicación en la Secretaría Técnica Permanente, promoviendo la consolidación de un equipo de trabajo con experiencia y que pueda a su vez informar y capacitar sobre comunicación a otras instancias de la Red cuando sea necesario.
- Favorecer la participación informada y consensuada (elaborando protocolos y recomendaciones para orientar la acción y las actividades de las diversas instancias de la Red y para los representantes de Mercociudades en cada gobierno).
- Promover mecanismos de evaluación y monitoreo para cada instancia.
- Crear un Grupo regional de Comunicación que mantenga actualizado el Plan, realice recomendaciones para favorecer una mejor comunicación entre las instancias de la Red, un perfil regional de trabajo, fomente el trabajo articulado y transversal, y colabore con la formación de equipos de comunicación de los gobiernos locales (se recomienda la definición de un interlocutor en comunicación, por cada instancia de trabajo de la Red, para participar en este grupo).
- Acceder a fondos para el financiamiento de productos, proyectos, herramientas y recursos humanos en comunicación, entre ellos para el financiamiento del Grupo regional de Comunicación.

***Público para la comunicación interna:***

- Alcaldes/prefeitos/gobernadores/intendentes de los gobiernos miembros de la Red.
- Autoridades, técnicos y funcionarios de los gobiernos miembros vinculados a las Instancias Temáticas que se trabajan en la Red.
- Representantes de las diversas instancias de la Red, Comisión Directiva, Consejo, Instancias Temáticas, STPM y SE.
- Representantes de Mercociudades en cada ciudad.

**¿Cómo registramos y evaluamos las acciones hacia la interna de la Red? ¿Con qué criterios?**

Mercociudades tiene distintas instancias de trabajo en su estructura organizacional, que registran sus actividades en forma dispar, con muy distintos formatos y sin criterios establecidos previamente que permitan un monitoreo y evaluación de las acciones. Esta disparidad y dispersión de la información no contribuye a la continuidad de las acciones, al registro de la memoria y por lo tanto tampoco al avance en el desarrollo de las temáticas y las prioridades de la Red.

*Criterios y formas de Registro de las acciones de Mercociudades*

- 1- Actas de las Reuniones de las Instancias Institucionales  
 Procedimiento Aprobado por Consejo de Mercociudades (**Ver Instructivo de Actas**)

*Criterios:*

- Transparencia y fidelidad de los temas abordados
- Reflejo de las distintas posiciones de los participantes y acuerdos alcanzados

1.2.- Material de Comunicación y Visibilidad

Cada instancia institucional de Mercociudades debe generar insumos para la comunicación (interna y externa) de las actividades. (Esto debe estar en concordancia con los Manuales, Protocolos y Recomendaciones que se desarrollen en el marco de la Planificación Estratégica de Mercociudades, en especial con el plan de comunicación).

Algunos elementos que se deberán tener en cuenta:

- Resumen de lo acordado en las reuniones, con énfasis en la contribución a los ejes prioritarios de trabajo de la red.
- La diversidad de actores participantes
- Puntos de interés específicos para otras instancias de la Red.
- Contribuciones a la integración regional.
- Interés para la ciudadanía.
- Registro gráfico y audiovisual

### **Recursos y herramientas disponibles**

**Bases de datos:** De las ciudades miembro (autoridades, técnicos y funcionarios municipales)

De los responsables de Mercociudades en toda la Red.

De los responsables de las instancias de trabajo de la Red.

**Sitios Web:** [www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org) Portal de las Ciudades

[www.inmercociudades.org](http://www.inmercociudades.org) Innovación y cohesión social

[www.estadomasderechos.org](http://www.estadomasderechos.org) Estado+Derechos

[juventud.mercociudades.org/](http://juventud.mercociudades.org/) UT de Juventud

[utpmercociudades.wordpress.com/](http://utpmercociudades.wordpress.com/) UT de Plan. Estratégica

[seguridadciudadana.mercociudades.org/](http://seguridadciudadana.mercociudades.org/) UT de Seguridad Ciudadana

[utmercociudades.wordpress.com](http://utmercociudades.wordpress.com) UT de Educación

**Redes sociales:** facebook (de la Red y de la UT de Turismo) – twitter (de la Red) – Canal en You Tube (de la Red) - blog (Turismo) – Canal en You Tube (cultura).

**Publicaciones impresas y digitales:** publicaciones de Temáticas – publicaciones de la Red (Revista Diálogo – Informes) – Publicaciones de los proyectos (LPL, E+D, IN, etc).

**Otras herramientas:** Banco de Buenas Prácticas de Mercociudades, Botiquín de Primeros Auxilios Culturales (UT de Cultura), Festival Itinerante de Derechos Humanos de Mercociudades (Estado+Derechos), plataforma de capacitación virtual (IN), Boletín Digital de Desarrollo Económico Local.

### **Recursos humanos:**

Parte del equipo de la Secretarías Ejecutiva y Técnica Permanente de Mercociudades (funcionando en la actualidad). A esto podría sumársele, en caso de ser viabilizado, el Grupo regional de comunicación de Mercociudades, que se sugiere sea coordinado por la STPM, la SE y la Comisión Directiva. Así como también la definición de interlocutores específicos para evaluar y realizar el seguimiento en comunicación en el resto de las instancias de trabajo de la Red (Comisión Directiva, Instancias Temáticas y Consejo).

### **Desglose de la Comunicación Externa**

#### **Objetivos Generales**

Mejorar la percepción que tiene la ciudadanía sobre el proceso de integración regional, identificando a la Red de Mercociudades como un eslabón imprescindible en dicho proceso (con un asentamiento sobre los territorios y la cotidianidad ciudadana), y reflejando los beneficios de la integración para ciudadanas y ciudadanos de la región.

#### **Objetivos específicos**

-Posicionar conceptualmente a la Red de Mercociudades ante la ciudadanía, considerando la misión y visión anteriormente mencionadas.

-Dar a conocer la trayectoria y trascendencia de la Red de Mercociudades; cómo se involucra con la ciudadanía y el respaldo político que tiene, manteniendo regularmente informados a los públicos objetivo, con claridad y transparencia, difundiendo la finalidad de la Red, sus acciones y los resultados de las mismas.

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

- Dar a conocer las prioridades temáticas de la Red, a corto y largo plazo.
- Enviar regularmente productos e información de la Red, principalmente a periodistas especializados en la temática, para contribuir a una visión crítica informada sobre los gobiernos locales y su rol en el proceso de integración regional.
- Propiciar el vínculo con medios de comunicación locales, nacionales y regionales, así como con las áreas de comunicación de otros organismos y entidades afines a la Red.
- Promover la participación de la ciudadanía en las acciones de la Red y favorecer acciones regionales ciudadanas articuladas a nivel regional.
- Transmitir los beneficios tangibles e intangibles de la Red a los ciudadanos y ciudadanas de la región.
- Propiciar la utilización de los medios de comunicación de los gobiernos locales para difundir campañas, información, contenidos y herramientas comunicacionales producidas por la Red.
- Asistir y asesorar a todas las instancias de la Red sobre cómo participar y desarrollar acciones regionales que se identifiquen como acciones de Mercociudades.
- Realizar campañas regionales anuales sobre temáticas de especial interés para Mercociudades, con un amplio involucramiento y compromiso de los gobiernos locales de la Red para permearla y debatirla con la ciudadanía.
- Propiciar una política de alianzas con entidades de la integración regional para fortalecer la posibilidad para potenciar la difusión, alcanzar a una gran diversidad de público y favorecer la realización de contenidos muy diversos con una misma identidad e impronta visual.
- Potenciar la comunicación externa en eventos con gran participación y con un claro énfasis político como las Cumbres de Mercociudades.

### **Cumbre de Mercociudades**

La Cumbre de la Red es sin duda la actividad más importante de Mercociudades en el año, ya que allí se conjugan los esfuerzos de un año de trabajo, se reúnen todas las instancias de la Red, participan electos de ciudades de toda la región, se suman nuevos gobiernos, se evalúa el camino recorrido, se definen nuevos compromisos, autoridades y responsabilidades para el año siguiente, y se manifiestan en consenso definiciones políticas ante diversos temas de preocupación de los gobiernos locales en la región y el mundo. Además, implica para la ciudad anfitriona un gran compromiso con un importante despliegue de recursos humanos y materiales, tomando ello en consideración la Cumbre debería ser un espacio destacado a nivel ciudadano y a nivel de medios de comunicación, es por ello que se recomienda:

- Una amplia participación e involucramiento de la prensa local, nacional, regional e internacional, permitiendo contar con las instalaciones apropiadas para los medios que se acrediten.
- La realización de actividades abiertas a la ciudadanía y organizaciones sociales y académicas que deseen participar.
- La difusión de contenidos a los medios, para que puedan difundir y/o analizar las decisiones y posiciones políticas tomadas durante la Cumbre.
- Manifestaciones artísticas públicas en la que participen los electos y la ciudadanía en general.
- Una conferencia de prensa para la apertura y presentación de la Cumbre, y preferentemente post Cumbre, para evaluar y reflexionar sobre las resoluciones tomadas y las actividades realizadas (en ambos casos se recomienda la participación de electos de ciudades de diversos países, favoreciendo la participación y representación regional).
- Favorecer la participación de la prensa al cierre de la Asamblea General de Socios. Especialmente en el momento de la lectura de la Declaración de la Cumbre.
- Que la realización de la Cumbre no se enmarque en otro evento regional que pueda desviar el interés y reducir la participación.

### ***Públicos para la comunicación externa:***

- Autoridades políticas y miembros de organizaciones de la sociedad civil, de entidades locales y regionales, estas últimas dentro del ámbito del Mercosur y del Cono Sur.
- Autoridades locales, nacionales y regionales (formadores de opinión, figuras de influencia)
- Sociedad civil de todas las edades, residentes en las ciudades partícipes de la Red.
- Representantes de medios de comunicación e instituciones educativas, académicas y/o de investigación.
- Ciudadanía en general.

## ¿Cómo registramos y evaluamos las acciones? ¿Con qué criterios?

Mercociudades organiza anualmente una gran cantidad de actividades e instancias regionales de interés para un amplio espectro de actores políticos y sociales. La evaluación de los componentes de la comunicación externa permite acercarse a visualizar el impacto que tienen dichas herramientas de la red en los niveles locales, nacionales y regionales.

La evaluación de las acciones de comunicación externa se realizará de manera descentralizada, pero articuladamente entre los diferentes espacios de trabajo de Mercociudades, con un rol de facilitación desde la STPM y entendida como un proceso de trabajo en el cual los protagonistas son los gobiernos locales que integran la Red. En esta etapa inicial de los procesos de evaluación de la comunicación externa de Mercociudades, se plantean Niveles de Resultados de Divulgación de actividades de Mercociudades, con algunas preguntas concretas:

- i) ¿la actividad/acción tiene una nota/artículo/comunicado/entrevista/multimedia para divulgación?
- ii) ¿la nota/artículo/comunicado/ entrevista/multimedia fueron divulgadas solamente a través de la STPM y la SE?
- iii) ¿la nota/artículo/comunicado/entrevista/multimedia fueron divulgadas a través de medios a nivel nacional?
- iv) ¿la nota/artículo/comunicado/ entrevista/multimedia fueron divulgadas a través de medios a nivel regional?
- iv) ¿los contenidos generados son divulgados por otros actores institucionales además de medios de prensa?

En el momento actual no se plantean indicadores de impacto de los contenidos generados por Mercociudades, pero si se proponen criterios para el proceso de evaluación de la comunicación externa.

-Enfoque cualitativo/generación de contenidos: en el contexto actual se procurará que todos los contenidos generados desde Mercociudades tiendan a establecer una conexión entre gobiernos locales y los procesos de integración regional.

-Articulación de capacidades de comunicación de los gobiernos locales: se procurará que los diferentes medios y estrategias de comunicación de los gobiernos locales sean parte activa de la divulgación de contenidos de Mercociudades.

-Articulación inter-institucional con otras organizaciones y redes

-Enfoque colaborativo: con agencias y medios de alcance “regional” para lograr mayor divulgación de las campañas y contenidos generados por Mercociudades.

### ***Recursos y herramientas disponibles***

**Bases de datos:** De prensa local, nacional y regional. De agencias internacionales.

De organizaciones de la sociedad civil en la región. De instituciones académicas y entidades gubernamentales a nivel nacional y regional.

**Sitios Web:** [www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org) Portal de las Ciudades  
[www.inmercociudades.org](http://www.inmercociudades.org) Innovación y cohesión social  
[www.estadomasderechos.org](http://www.estadomasderechos.org) Estado+Derechos  
[juventud.mercociudades.org/](http://juventud.mercociudades.org/) UT de Juventud  
[utpmercociudades.wordpress.com/](http://utpmercociudades.wordpress.com/) UT de Plan. Estratégica  
[seguridadciudadana.mercociudades.org/](http://seguridadciudadana.mercociudades.org/) UT de Seguridad Ciudadana  
[utemercociudades.wordpress.com](http://utemercociudades.wordpress.com) UT de Educación

**Redes sociales:** facebook (de la Red y de la UT de Turismo) – twitter (de la Red) – Canal en You Tube (de la Red) - blog (Turismo) – Canal en You Tube (cultura).

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

**Publicaciones impresas y digitales:** publicaciones de Temáticas – publicaciones de la Red (Revista Diálogo – Informes) – Publicaciones de los proyectos (LPL, E+D, IN, etc).

**Otras herramientas:** Banco de Buenas Prácticas de Mercociudades, Botiquín de Primeros Auxilios Culturales (UT de Cultura), Festival Itinerante de Derechos Humanos de Mercociudades (Estado+Derechos).

**Recursos humanos:**

Parte del equipo de la Secretarías Ejecutiva y Técnica Permanente de Mercociudades (funcionando en la actualidad). A esto podría sumársele, en caso de ser viabilizado, el Grupo regional de comunicación de Mercociudades, que se sugiere sea coordinado por la STPM y la Comisión Directiva. Así como también la definición de interlocutores específicos para evaluar y realizar el seguimiento en comunicación en el resto de las instancias de trabajo de la Red (Comisión Directiva, Instancias Temáticas y Consejo).

**Potencial en herramientas:**

En más de una oportunidad este documento ha hecho referencia al potencial de difusión, visibilidad y participación ciudadana que tiene la Red, si tenemos en cuenta los medios de comunicación de los gobiernos locales que la integran. Sin embargo, hay un importante déficit en la utilización de estos recursos. Más de un 90% de las ciudades cuentan con un sitio web y espacios públicos de difusión, así como bases actualizadas de medios locales y nacionales. En menor cantidad tienen a cargo medios de prensa escrita, canales televisivos, y utilizan redes sociales. Que Mercociudades acceda a estas herramientas y recursos dependerá en parte de una importante estrategia de comunicación, así como también del compromiso de las ciudades que forman parte de la Red.

**Sobre la Comunicación Interinstitucional**

La vinculación y articulación con instituciones regionales con similares objetivos políticos, compromisos y visión de Mercociudades, es primordial para mejorar la comunicación en aras de obtener mejores y más concisos resultados. Es por ello que uno de los objetivos institucionales más destacados de la Red, refiere al fortalecimiento y la promoción del relacionamiento y alianzas con otras instituciones afines.

Este es aún un espacio a desarrollar en el Plan, que sin dudas fortalecerá la comunicación tanto a nivel interno como externo, más allá del propiamente interinstitucional.

Al presente la Red se mantiene en estrecha articulación con una gran diversidad de organizaciones, ya sea participando en proyectos, definiendo acuerdos y convenios para la articulación en una gran diversidad de aspectos y contemplando la representatividad temática de las instituciones en concordancia con las prioridades temáticas de la Red. También se destaca la representatividad, contando con instancias académicas, de organizaciones de la sociedad civil y de la institucionalidad de diversos organismos regionales.

Más adelante se trabajará en la identificación de actores estratégicos, recomendaciones para la articulación y vinculación de las diversas instancias de la Red en materia de comunicación interinstitucional, así como también en propuestas de evaluación y criterios para dicha articulación.

**Identificación de los actores – conductas presentes y conductas a promover:**

<b>Cuadro de evaluación</b>		
Alcaldes/prefeitos/gobernadores/intendentes de los gobiernos miembros de la Red		
<b>Aspecto del problema:</b> Débil participación y poca efectividad de los compromisos asumidos, lo cual reduce las posibilidades de impacto político de la Red y el desarrollo de actividades concretas.		
<b>Actores Matrices</b>	<b>Conductas proactivas</b>	
	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>
Heterogeneidad de intereses y necesidades	Participación en la Asamblea y en el Consejo de Mercociudades (poca y escasa)	Que los electos sean interlocutores públicos de la Red ante campañas, encuentros, actividades, etc.

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

Visiones políticas convergentes sobre la integración.	Compromisos al asumir las coordinaciones y subcoordinaciones de la Temáticas de la Red.	Articular la participación de los medios de comunicación de los gobiernos locales de la Red para difundir contenidos acordados y definidos por las instancias de decisión de Mercociudades, abordándolos de forma inclusiva y participativa con la ciudadanía.
Urgencia y demandas locales que reducen la posibilidad del abordaje de la temática regional.	Participación en el Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur.	Fomentar la concreción de proyectos regionales con impronta local. Además de una participación sostenida y consistente en el FCCR.
Escasa apropiación de la Red por parte de los electos, como herramienta para el gobierno local y su ciudad.	Debate político y posicionamiento sobre temáticas con mirada regional.	Acordar cómo llevar adelante el posicionamiento definido en materia de integración regional, con acciones concretas en sus ciudades.
Cambios de autoridades con cada elección.	Incidencia política en las instancias de la integración.	Trabajar articuladamente y a nivel regional para aunar esfuerzos en la incidencia política.

<b>Cuadro de evaluación</b>		
Participantes en las instancias temáticas de la Red		
<b>Aspecto del problema:</b> Heterogeneidad en el impacto político y social de las acciones y propuestas de las temáticas. Deficiencias en la participación y la continuidad de las acciones. Incipiente abordaje interdisciplinario y escasa vinculación con otras instancias de trabajo de la Red.		
<b>Actores Matrices</b>	<b>Conductas proactivas</b>	
	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>
Heterogeneidad de intereses y necesidades	Desarrollo de actividades temáticas con participación regional, y con la participación de los electos como interlocutores en los espacios de apertura.	Promover espacios abiertos a la ciudadanía en las actividades desarrolladas.
Faltas de presupuesto y tiempo para la participación en las actividades de las temáticas.	Definición de agenda anual de trabajo.	Vincular estrechamente esta agenda con el posicionamiento de la Red, y sus objetivos institucionales.
Debilidad sobre cómo abordar la temática integración regional, especialmente desde los ámbitos locales.	Debate político y posicionamiento sobre la temática que se aborda.	Desarrollar y aplicar el posicionamiento de Mercociudades, con acciones concretas en sus ciudades.
Discontinuidad de las acciones por cambios de autoridades, de interés y/o apoyo del gobierno local por sustentar la participación de sus técnicos y/o autoridades en la	Articulación con organizaciones de la sociedad civil, otras organizaciones e instituciones involucradas en la temática. (aún escasa)	Fomentar la concreción de proyectos regionales con impronta local, en el que intervengan diversidad de actores.

temática.		
	Articulación con otras temáticas de la a Red (aún escasa)	Fortalecer el trabajo transversal en las temáticas de la Red y la vinculación con otras instancias de trabajo de la Red.

<b>Cuadro de evaluación</b>		
Consejo de Mercociudades		
<b>Aspecto del problema:</b> Débil vinculación y articulación con otras instancias de trabajo de la Red. Frágil impacto político.		
<b>Actores Matrices</b>	<b>Conductas proactivas</b>	
	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>
Heterogeneidad de intereses y necesidades	Definiciones que se ejecutan en la Red, principalmente desde sus instancias centrales (STPM, SE, Comisión Directiva), ello no se cumple de la misma manera en las instancias temáticas.	Construcción colectiva y previa a los encuentro del Consejo de una agenda temática que incorpore los intereses y necesidades de los gobiernos locales.
Esporádica participación de electos en los encuentros del Consejo. Tampoco participan todas las ciudades que integran el Consejo.	Debate político y posicionamiento sobre la integración regional desde la Red (aún débil).	Espacios de comunicación con la ciudadanía en el marco de estos encuentros.
Debilitamiento del rol de incidencia política en las instancias de la integración.	Articulación con la SE, la STPM y la Comisión Directiva.	Vincular estrechamente esta agenda con el posicionamiento de la Red, y sus objetivos institucionales.
		Apoyar e incidir en la concreción de proyectos regionales con impronta local, en el que intervengan diversidad de actores.
		Plantear debates temáticos con la participación de las ciudades coordinadoras y subcoordinadoras de los temas abordados durante el Consejo, con el objetivo de realizar recomendaciones para la acción y fortalecer su impacto político.

<b>Cuadro de evaluación</b>		
Secretaría Ejecutiva		
<b>Aspecto del problema:</b> Debilidad en favorecer una mayor articulación entre las distintas instancias de trabajo de la Red y comunicar hacia afuera las acciones realizadas por la Red.		
<b>Actores Matrices</b>	<b>Conductas proactivas</b>	
	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>

Responsabilidad anual de representación de la Red en la región Mercosur y fuera de ella.	Acompañamiento y seguimiento del trabajo de todas las instancias de la Red.	Fomentar el trabajo articulado a partir de la difusión de las resoluciones, declaraciones, acuerdos, lineamientos anuales de trabajo definidos por las diversas instancias.
Actor destacado en la comunicación.	Representación política de Mercociudades.	Fomentar la concreción de proyectos regionales con impronta local.
Impacto político a través de la participación y compromiso del Secretario Ejecutivo/Intendente.	Coordinación del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur.	Acordar cómo llevar adelante el posicionamiento definido en materia de integración regional, con acciones concretas en sus ciudades.
	Incidencia política en las instancias de la integración.	Trabajar articuladamente y a nivel regional para aunar esfuerzos en la incidencia política.
	Presentación y puesta en marcha de un Plan Anual de Trabajo. Construcción y difusión del calendario anual de actividades de la Red.	
	Promueve e impulsa la realización de convenios y acuerdos con organizaciones e instituciones afines a la Red.	

<b>Cuadro de evaluación</b>		
Secretaría Técnica Permanente		
<b>Aspecto del problema:</b> Debilidad en favorecer una mayor articulación entre las distintas instancias de trabajo de la Red.		
<b>Actores Matrices</b>	<b>Conductas proactivas</b>	
	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>
Actor destacado en la comunicación.	Acompañamiento y seguimiento del trabajo de todas las instancias de la Red. Registra las acciones realizadas por la Red.	Fortalecer el trabajo articulado a partir de la difusión de las resoluciones, declaraciones, acuerdos, lineamientos anuales de trabajo definidos por las diversas instancias.
Única instancia permanente (en la ciudad de Montevideo, sus oficinas están alojada en el Edificio Mercosur)	Acompaña y asesora a la Secretaría Ejecutiva en la Coordinación del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur.	Fomentar la concreción de proyectos regionales con impronta local.
Instancia asesora de la Red.	Promueve e impulsa la realización de convenios y acuerdos con otras organizaciones e instituciones afines a la Red.	Comunicar el posicionamiento definido en materia de integración regional por Mercociudades.

	<p>Incidencia política en las instancias de la integración.</p>	<p>Fortalecer la vinculación con las áreas de comunicación de organizaciones e instituciones afines.</p>
	<p>Administra el sitio web oficial de la Red, co-administra, junto a la SE, la base de contactos de Mercociudades, presenta un informe anual con lo realizado por la Red y la reflexión y análisis del contexto regional, y asiste a las instancias temáticas en la creación de herramientas de comunicación.</p>	<p>Promover la reflexión y el abordaje de la problemática comunicacional en las instancias de la Red.</p>

# **ANEXO IV**



## **PROYECTO DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE MERCOCIUDADES Y EL INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR (IPPDH)**

Entre la Asociación Civil Internacional de la Red de Ciudades, en adelante MERCOCIUDADES, con sede en Luis Piera 1994, Edificio MERCOSUR, Montevideo, República oriental del Uruguay, representada por su Secretaria Ejecutiva Intendente de Montevideo Ana Olivera, y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, en adelante IPPDH, con sede en la calle Sarmiento 552 piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, representado por su Secretario Ejecutivo Víctor Abramovich, denominados en adelante las Partes, se suscribe este CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.

### **CONSIDERANDO:**

Que es de interés común de las Partes profundizar el proceso de integración política y social del MERCOSUR y constituir a los derechos humanos en un eje fundamental de ese proceso;

Que las Partes coinciden en impulsar la integración regional mediante la participación de ciudades que desarrollen acciones, programas y políticas públicas de interés común, con particular énfasis en temas vinculados con la promoción y protección de los derechos humanos;

Que las Partes destacan la necesidad de fomentar la consolidación, el fortalecimiento y la jerarquización de las instituciones de derechos humanos que promueven a nivel local el efectivo ejercicio de los derechos humanos;

Que a tales efectos las Partes destacan la potencialidad de desarrollar actividades diversas tendientes a: a) fortalecer la capacidad técnica y política de las áreas con competencia en temas de derechos humanos, b) impulsar mecanismos efectivos de participación social en el diseño e implementación de políticas públicas, y c) promover la articulación de las ciudades con centros académicos con el objeto de facilitar y estimular el uso de la información y conocimiento aplicado en el proceso de formulación e implementación de políticas públicas;

Que de acuerdo con los artículos 3.a.1 y 3.e de la Decisión MERCOSUR/CMC/DEC. N° 14/09, el IPPDH tiene, entre sus funciones principales: cooperar en la implementación de los medios que permitan una más efectiva y eficaz protección y promoción de los derechos humanos reconocidos en las respectivas Constituciones Nacionales y en los instrumentos internacionales de derechos humanos; así como realizar estudios e investigaciones sobre temas vinculados a la promoción y protección de los derechos humanos.

Que entre las funciones de MERCOCIUDADES está la de:

I.- Favorecer la participación de las ciudades en la estructura del MERCOSUR, persiguiendo la co-decisión en las áreas de su competencia.



II.- Impulsar la creación de redes de ciudades a través de unidades técnicas operativas que desarrollen diversas acciones, programas y proyectos de interés común intermunicipal adecuados al proceso de integración.

III.- Crear mecanismos de comunicación en redes entre las ciudades a fin de facilitar el intercambio de experiencias e informaciones y facilitar el acceso de los ciudadanos a los centros municipales de investigación, desarrollo tecnológico y cultura.

IV.- Establecer e impulsar convenios y servicios recíprocos entre las diversas municipalidades y las redes que se fueran creando.

V.- Potenciar los recursos humanos y las experiencias administrativas para las municipalidades.

VI.- Coordinar la planificación y promover acciones vinculadas al crecimiento y al desarrollo urbano de las ciudades.

VII.- Coordinar proyectos y desarrollar programas integrados, con el objetivo de facilitar la realización de servicios y calificar la infraestructura urbana.

VIII.- Propugnar la cooperación intermunicipal en el campo de las ciencias y la tecnología.

IX.- Desarrollar y potenciar actividades comunes e integradas vinculadas a la cultura, la recreación, el deporte y el turismo.

X.- A través de unidades técnicas de representación integrada efectuar el inventario del patrimonio cultural e histórico de las ciudades del MERCOSUR necesarios para adoptar medidas comunes que garanticen su preservación y difusión.

XI.- Desarrollar y planificar el turismo regional.

XII.- Realizar estudios y colaborar en la elaboración de planes y estrategias en el área urbano ambiental, con el objetivo de armonizar y coordinar las acciones en esta área.

XIII.- Colaborar en la planificación de las políticas y planes de desarrollo de las ciudades, tomando en cuenta la necesidad de mejorar la calidad de vida.

XIV.- Impulsar la adopción de políticas adecuadas frente al crecimiento poblacional y prevenir la violencia en las ciudades.

XV.- Impulsar la adopción de políticas que adecuen los proyectos locales al nuevo espacio regional.

XVI.- Impulsar la creación de unidades técnicas intermunicipales, con representación integrada, para la planificación y el desarrollo de proyectos comunes y regionales.

XVII.- Propugnar y concientizar sobre la participación ciudadana que conduzca a ejercitar activamente los derechos en el ámbito político, económico, social y cultural.

XVIII.- Identificar las causas de la acentuación de las desigualdades sociales, a fin de proponer y apoyar soluciones posibles de ser ejecutadas por los gobiernos locales.

XIX.- Difundir una cultura democrática y democratizadora a nivel regional y nacional, estableciendo una relación más estrecha de cooperación para, a través de las municipalidades, definir políticas sociales adecuadas.



XX.- Estudiar e impulsar, a través de las diversas municipalidades la implantación de políticas coordinadas destinadas a que el sector de escasos recursos acceda a todos los servicios públicos y no sean marginados del desarrollo social y ciudadano.

Que ambas Partes han coorganizado actividades en el marco del Proyecto “Estado + Derechos”, entre las que se destacan el “primer seminario de sitios de memoria de la Red de Mercociudades” que tuvo lugar en agosto de 2011 en Morón, y el seminario “El rol social de las ciencias: política pública e integración regional”, que se realizó en la ciudad de Montevideo en agosto de 2012, a la vez que el IPPDH participó en los VII y VIII Talleres Regionales que se realizaron en el marco del proyecto “Estado + derechos”,

Que las Partes a la vez coinciden en la necesidad de reforzar e institucionalizar la cooperación que ya existe;

Y que por los motivos antes enunciados las Partes acuerdan celebrar el presente Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia técnica, que se regirá de conformidad a las siguientes cláusulas:

Artículo 1. El presente Convenio Marco tiene como objetivo establecer un marco normativo con vistas a formalizar la cooperación entre MERCOCIUDADES y el IPPDH en actividades relacionadas con la investigación, análisis, promoción y coordinación de políticas públicas en materia de derechos humanos, cuyo ámbito de aplicación principal son las ciudades que conforman MERCOCIUDADES.

Artículo 2. Los ejes temáticos prioritarios de las actividades que se desarrollen en el marco del presente Convenio Marco serán los siguientes: a) políticas de prevención de la violencia institucional y seguridad ciudadana; b) políticas de Igualdad y no discriminación, c) políticas de memoria, verdad, justicia y reparación ante graves violaciones, y d) políticas de fortalecimiento institucional de las áreas de derechos humanos de los Gobiernos locales.

Artículo 3. Entre las actividades conjuntas previstas en el marco del presente Convenio, las Partes elaborarán un proyecto de seguimiento y continuidad al que implementó MERCOCIUDADES denominado “Estado + Derechos”, en el que participó a la vez que brindó cooperación técnica IPPDH. A tales efectos coordinarán acciones en vistas a desarrollar el proyecto y a conseguir los recursos necesarios para su implementación.

Artículo 4. El presente Convenio Marco no conlleva obligación alguna de transferencia de fondos entre las Partes.

Artículo 5. La propiedad intelectual de los productos que surjan de las actividades y proyectos implementados en el marco del presente Convenio Marco pertenecen a ambas Partes, quienes tendrán la exclusividad para la utilización de la información, los documentos demás productos derivados del presente Convenio. La utilización de los mismos por fuera del marco de este Convenio deberá contar con la autorización de ambas Partes.

Artículo 6. Los términos de referencia para el desarrollo de las actividades que se realicen en el marco del presente Convenio deberán ser sometidos a la aprobación de las autoridades de MERCOCIUDADES y del IPPDH.

Artículo 7. La Secretaria Ejecutiva de MERCOCIUDADES y el IPPDH serán responsables de la ejecución de las actividades de cooperación que emanen del presente Convenio. Pudiendo delegar en otras entidades la ejecución de acciones, previo consulta y acuerdo entre las partes.



Artículo 8. El presente Convenio tendrá validez por un período de 2 (dos) años a partir del momento de su firma, pudiendo ser renovado por igual período. Las Partes manifestarán por escrito su intención de renovar el presente Convenio con una antelación mínima de 2 (dos) meses antes de su terminación.

Artículo 9. La firma del Secretario Ejecutivo del IPPDH es ad referendum de la aprobación formal en el Mercosur tal como lo establece la Resolución N°11/11 del Grupo Mercado Común (GMC) sobre firmas de convenios.

Artículo 10. Cualquiera de las Partes podrá manifestar el deseo de suspender o finalizar el presente Convenio poniendo en conocimiento por escrito a la otra parte. La suspensión o terminación serán efectivas a partir de la notificación a la otra Parte sin perjuicio del término integral de las actividades que ya están en curso.

Artículo 11. Al final del período de vigencia de este Convenio, las Partes deberán elaborar un informe completo de las actividades realizadas en el ámbito del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica.

En prueba de su conformidad las PARTES suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de ....., a los ... días del mes de ..... de 2012.

# **ANEXO V**

## Propuesta de modificación del Art. 21 del Estatuto de Mercociudades en referencia a la composición del Consejo de la red.

Mercociudades representa la red de ciudades más importante y extensa que haya existido en la región; su relevancia política e incidencia en los procesos relativos a la integración regional son innegables y han comprobado un crecimiento exponencial desde su nacimiento en 1995.

Mercociudades inicia con 12 ciudades y hoy cuenta con 261 ciudades asociadas. Año a año, en cada Cumbre más ciudades se incorporan a trabajar en pos de una integración regional que tenga en cuenta el gran protagonismo de los gobiernos locales y que permita erigirlos en una referencia en lo concerniente a la política internacional.

Del mismo modo que la red se ha ido modificando a lo largo de estos 17 años, nuestros estados locales, así como los estados regionales/estadales/provinciales y los nacionales se han ido modificando.

Debemos estar a la vanguardia de los cambios que permitan que Mercociudades represente de la manera más cabal la realidad de las ciudades de nuestro Mercosur y contribuya desde su mirada local a un proceso de integración más democrático y más solidario con las comunidades que lo componen. Se hace necesario que la red represente la pluralidad política que denotan las ciudades que la integran, del mismo modo que dé cuenta de la diversidad geográfica de cada una de nuestras ciudades y regiones y de las diferentes escalas de las mismas.

Art. 21 - El Consejo estará compuesto por ocho ciudades de cada país miembro del MERCOSUR, por cuatro ciudades de cada país asociado y por la Comisión Directiva. Las ciudades miembros del Consejo, en razón de la cuota que corresponde a cada país, tendrán miembros suplentes en la misma proporción asignada en el inciso anterior.

Párrafo Primero: Los países que posean únicamente una ciudad en la Red , tendrán una sola representación en el Consejo.

Párrafo Segundo: La Secretaría Ejecutiva integrará el Consejo en tal carácter.

Párrafo Tercero: En las reuniones del Consejo de Mercociudades sólo tendrán derecho a voto las ciudades que sean representadas por su Alcalde, Prefeito o Intendente, o por quien los represente debidamente designado.

# **ANEXO VI**

## Intendencia de Montevideo

### Departamento de Políticas Sociales-División de Políticas Sociales.

#### Secretaría de Gestión Social para la Discapacidad.

#### Proyecto: “Grupo temático Discapacidad e Inclusión de Mercociudades”

#### **Descripción.**

El presente proyecto propone la creación del “Grupo temático sobre discapacidad de Mercociudades”.

Hasta hoy las cuestiones relativas a la discapacidad, que abarcan el campo social así como las políticas públicas en el sentido más amplio, no han sido objeto de intercambio y cooperación. Esto se debe muy probablemente a que solo en los últimos años este tema se ha convertido en una prioridad para los Estados miembros del Mercosur. Todos ellos asumen que si se quiere lograr una sociedad inclusiva e igualitaria, deben incorporar plenamente a las personas con discapacidad en las políticas públicas.

Desde la Intendencia de Montevideo creemos firmemente en la integración regional y en la importancia del acercamiento de las diversas y comunes realidades locales. Por lo tanto intercambiar y compartir experiencias en una temática relativamente nueva en las agendas públicas resulta crucial, habilitando el fortalecimiento y la mejora de acciones destinadas a la población con discapacidad.

#### **Contexto.**

A nivel mundial.

De acuerdo al último informe de la Organización Mundial de la Salud en el mundo más de mil millones de personas viven con alguna forma de discapacidad y de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento.

Además se prevé que en los años futuros, la discapacidad será un motivo de preocupación aún mayor porque su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y que el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores, y también al aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental.

En el cono sur.

País	%	Fuente
Argentina	7,1 %	ENDI (Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003)
Brasil	14,5 %	IBGE (Instituto brasileiro de geografia e estadística 2000)

Paraguay	10,3 %	Datos de EPH (Encuesta Permanente de Hogares 2010) (* )
Uruguay	9,2 %	INE (Instituto Nacional de Estadísticas 2006)

(\* ) Datos cruzados entre población catalogada como Ancianos o Discapacitados. Estos datos son parciales y difícilmente interpretables como los más representativos de la población Paraguaya con discapacidad.

### ***Información de la organización convocante:***

El abordaje de las políticas de discapacidad en el Uruguay se ha caracterizado históricamente por la escasa presencia del Estado. En el año 1989 se aprueba la ley 16.095 que establece la protección integral y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad. Asimismo se abordan temas como: educación, salud, vivienda, accesibilidad, transporte y trabajo entre otros. Si bien este significó un paso importante, a veinte años de su aprobación existían capítulos enteros que no habían sido reglamentados. Por esta razón el parlamento aprobó una nueva ley la 18.651 que reforma normas anteriores y se centra en los derechos de las personas con discapacidad, a tono con la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (ratificada en Julio 2011).

En el último período de gobierno Nacional se han realizado cambios importantes, el más significativo fue el pasaje de un enfoque médico, que centra el trabajo en el individuo buscando su rehabilitación y adaptación al medio; a un enfoque social donde el trabajo se centra en la modificación del medio, eliminando barreras que restringen la participación social.

En este sentido las instituciones responsables de las políticas de discapacidad a nivel nacional han pasado del Ministerio de Salud Pública al Ministerio de Desarrollo Social, permitiendo la articulación y transversalización de las acciones en el marco de las políticas sociales en particular y demás políticas públicas en general.

En este marco, las políticas llevadas adelante por la Intendencia de Montevideo desde 1990 han sido anticipatorias a esta situación, que se presenta a nivel Nacional; y han sido en gran medida las primeras acciones en la construcción de una política de discapacidad.

La IMM ha sido la primera Intendencia en generar un espacio institucional específico que trabaje el tema de la discapacidad, jerarquizando su lugar y promoviendo el desarrollo de líneas de trabajo. Hoy en día la Secretaría es reconocida como un referente no solo departamental sino también Nacional, colaborando desde cerca con el Programa Nacional de la Discapacidad (PRONADIS).

La ubicación de la Secretaría de Discapacidad en el Departamento de Desarrollo Social va en consonancia con un enfoque social, habilitando y favoreciendo la transversalización de las líneas de trabajo y la coordinación con las distintas dependencias municipales y nacionales.

Las Políticas de Discapacidad de la IMM se enmarcan en un enfoque de Derechos Humanos, considerándolos desde la perspectiva del Desarrollo Inclusivo. Se trata que cuando se diseñen políticas sectoriales se tenga en cuenta a las personas con discapacidad (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) que tienen derecho a participar de la vida, estudiar, divertirse; en definitiva, reconocer y valorar la diversidad de situaciones y expresiones de la sociedad.

### ***Objetivo General:***

Crear un grupo de trabajo sobre discapacidad, integrando diferentes instituciones de los gobiernos locales integrantes de Mercociudades, sobre discapacidad que contribuya al desarrollo de acciones destinadas a promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad incidiendo positivamente en la calidad de vida de todos/as sus habitantes.

### ***Objetivos del Grupo.***

Intercambiar buenas prácticas en el marco de las políticas sociales sobre discapacidad de las ciudades adherentes.

Identificar estrategias de cooperación entre programas desarrollados, y apoyar mutuamente experiencias innovadoras en este campo.

Organizar instancias de debate y reflexión sobre la temática.

Optimizar y compartir las capacidades instaladas en la región de manera que este intercambio favorezca el acceso a conocimientos, tecnologías, entre otros.

### ***Alcance.***

Está dirigido a todas las ciudades integrantes de Mercociudades, interesadas en desarrollar intercambios activos en materia de políticas públicas sobre la temática discapacidad.

### ***Estructura y funcionamiento.***

En el grupo pueden sumarse todas las ciudades que manifiestan interés en la temática. El funcionamiento del grupo estará sujeto al régimen de trabajo de Mercociudades

### ***Cronograma.***

Primer semestre de 2013, en función de esas fechas definir plazos para las diferentes acciones.

Etapas para organización del grupo:

- 1) difusión.
- 2) establecer agenda de encuentros.
- 3) definición de los ejes temáticos.

## **Metodología de Intercambio.**

Tomando las propuestas de las ciudades participantes se establecerán áreas y temas de común interés en el ámbito de las cuales se desarrollarán las acciones indicadas.

Montevideo propone su candidatura para coordinar el lanzamiento del grupo y el primer año de trabajo.

Los ejes temáticos que se proponen en base a la experiencia acumulada son los siguientes:

1. Género y Discapacidad
2. Deporte y Discapacidad
3. Sensibilización-inclusión, experiencias de organización de jóvenes voluntarios.
4. Ayudas técnicas.
5. Accesibilidad y espacios públicos.
6. Accesibilidad en el transporte.
7. Empleo.

Siguen áreas temáticas de interés donde se están empezando a desarrollar políticas:

8. Indicadores de discapacidad para medir transversalización de discapacidad
9. ODM y Discapacidad
10. Certificación de la discapacidad
11. Servicios de atención accesibles

## **Resultados esperados 1 año.**

- Que se hayan sumado al grupo por lo menos 6 ciudades.
- Que se hayan establecido canales de comunicación fluida entre ciudades sobre las temáticas (principalmente vía internet)
- Que se haya adquirido conocimiento e información sobre las diferentes acciones políticas que se desarrollan en las diversas ciudades.
- Haber realizado encuentros e intercambios entre las ciudades participantes.
- Que se hayan identificado áreas prioritarias para el intercambio y la cooperación
- Organización de seminarios, talleres, y cursos sobre temas relacionados a la discapacidad.
- Realizar una publicación regional para difundir el producto del trabajo del grupo del período 2012-2013.

# **ANEXO VII**



**XVII CUMBRE DE MERCOCIUDADES  
PROPUESTA DE SECRETARIA EJECUTIVA  
Intendencia de Montevideo, Uruguay**

**Revitalizar el espacio de Mercociudades sobre Cooperación Internacional**  
*(APROBADA EN CONSEJO Y ASAMBLEA DE MERCOCIUDADES, dic 2012 en Quilmes)*

***Presentación***

A 17 años de la fundación de Mercociudades, en el marco de la planificación estratégica 2011 – 2015 de la Red, hemos avanzado generando un instrumento de fortalecimiento institucional, en el cual se han identificado tres ejes prioritarios, así como la necesidad de la readecuación de los espacios institucionales, además de un plan de acción que ya hemos puesto en marcha.

En ese proceso, en la XVII Cumbre cumpliremos el paso de aprobar los ejes estratégicos del plan de comunicación de Mercociudades y socializar el avance de cada uno de los elementos a desarrollar para avanzar en la concreción de los mismos. Es así que en esta fase nos proponemos avanzar en el diseño de instrumentos que contribuyan a la implementación de los ejes prioritarios, para lo cual es necesario diseñar una estrategia integral en el contexto actual regional y mundial.

Con los profundos impactos de la crisis financiera en los países desarrollados, sobre todo a nivel de la Unión Europea, se están generando grandes transformaciones en el sistema de cooperación multilateral, con implicancias en desarrollo para una diversidad de áreas y políticas públicas en los países de la región. Muchos de los países desarrollados se están viendo imposibilitados de cumplir con la meta de dedicar un 0,7% del PBI a la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD).

A nivel latinoamericano se está produciendo una serie de cambios de importancia en lo relacionado a la cooperación internacional. Un dato de partida es que los fondos de cooperación están reduciéndose de manera sostenida.

De alguna manera, esta nueva realidad es una oportunidad y obliga a pensar cómo fortalecer las capacidades en los gobiernos locales, en las organizaciones de la sociedad civil y en el conjunto de las sociedades latinoamericanas para la participación en el sistema internacional y para captar mayores flujos de cooperación, así como buscar alternativas en las formas y las modalidades de la cooperación. Este contexto

ha generado un debate a nivel regional y en nuestros países, propicio para la busca de alternativas de cooperación entre las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos locales.

Para ir más lejos en el diseño y la implementación de proyectos regionales, sería conveniente integrar en el marco de los acuerdos de cooperación internacional:

- La promoción del enfoque de inclusión social con integración regional.
- La elaboración de mecanismos sostenibles de apoyo técnico y de procesos de refuerzo de capacidades, de acompañamiento y de asesoramiento de los miembros de la red Mercociudades.
- La valorización de la cooperación horizontal entre ciudades y la visibilidad de los proyectos transnacionales.
- La movilización de recursos financieros específicos para los proyectos de desarrollo sustentable en la integración regional.

-

### **La estrategia**

En atención a lo expresado y tomando en cuenta las recomendaciones surgidas en la mesa de trabajo sobre cooperación internacional en la reunión de Coordinadores y Subcoordinadores de Unidades Temáticas, Grupos y Comisiones de Trabajo, la Comisión Directiva, la Secretaría Ejecutiva y Técnica de Mercociudades, en el sentido de la necesidad de una articulación de actores de la cooperación y de las instancias institucionales del Mercosur, junto a las organizaciones de la sociedad civil en un plan integral.

Con este espíritu creemos necesario reforzar y revitalizar la Unidad Temática de Cooperación internacional, en el mismo esquema de Coordinación de la Comisión Directiva y la STPM, integrando al trabajo la mayor cantidad de ciudades en un espacio abierto, con ciudades que han mostrado su interés en la temática y aportado en los distintos niveles como Rosario y Bahía Blanca desde el Grupo de Cooperación Descentralizada, o la propuesta de la ciudad de Medellín.

### **La Propuesta:**

Revitalizar la Unidad Temática de Cooperación Internacional desde la Coordinación de la Comisión Directiva y la STPM.

**Coordinación:** CD y STPM (Montevideo, Quilmes y Porto Alegre)

**Subcoordinaciones:** Rosario y Medellín.

Ciudades Referentes en cada uno de los países: que no estén integrados en la coordinación o subcoordinación.

**Temáticas a desarrollar:**

- Análisis, debate y reflexión sobre la Cooperación Internacional en su conjunto en el escenario actual.
- Política de alianzas en el marco de los Convenios y Acuerdos firmados por Mercociudades para acciones de incidencia política en la región y en el mundo
- Apoyo y promoción de la participación de los gobiernos locales en articulación con la sociedad civil organizada de las distintas modalidades de la Cooperación
  - Descentralizada
  - Triangular
  - Sur-Sur
  - Multilateral
- Captación de recursos para proyectos regionales
- Intercambio de experiencias, y generación de capacidades para la formulación de proyectos regionales
- Socialización y visibilidad de oportunidades para los gobiernos locales de Mercociudades.

### **Agenda 2013**

#### Marzo o Abril

- Reunión de trabajo junto a la Reunión de Coordinadores y Subcoordinadores
- Espacio de capacitación para la formulación de proyectos (metodología aplicada en IN, aprobada en Consejo de Mercociudades, en el marco de los Convenios de Mercociudades, con el asesoramiento y apoyo del Observatorio de Cooperación Descentralizada

#### Junio o Julio

- Identificación de temáticas específicas en concordancia con las prioritarias para los gobiernos locales para presentar a organismos financiadores en el nuevo contexto regional e internacional.

#### Septiembre u Octubre

- Formulación de proyectos regionales
- Identificación de fuentes de financiamiento
- presentación para aprobación del financiamiento y ejecución de la iniciativa

# **ANEXO VIII**



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



## Candidatura à Secretaria Executiva / *Candidatura para la Secretaría Ejecutiva*

Informações / Informaciones
<b>Cidade/Ciudad:</b> Porto Alegre
<b>Estado/ Província/ Departamento:</b> Rio Grande do Sul
<b>País:</b> Brasil
<b>Intendente(a) / Alcalde(sa) / Prefeito(a):</b> José Fortunati
<b>Ano de eleição / Año de elección:</b> 2008, reeleito em outubro de 2012 para o período 2013-2016
<b>Tempo de mandato / Tiempo de mandato:</b> 04 anos
<b>Responsável pela Rede Mercociudades / Responsable por la Red de Mercociudades:</b> Daniely Votto Fontoura
<b>Cargo:</b> coordenadora de relações internacionais
<b>Endereço / Dirección:</b> Rua Uruguai 155, sala 913, Centro Histórico, Porto Alegre
<b>Código Postal:</b> 90010-140
<b>Telefone / Teléfono:</b> +55 51 3289 6679/6689/6669
<b>Fax:</b>
<b>E-mail:</b> <a href="mailto:relacoes.internacionais@smgl.prefpoa.com.br">relacoes.internacionais@smgl.prefpoa.com.br</a> ; <a href="mailto:danielyf@smgl.prefpoa.com.br">danielyf@smgl.prefpoa.com.br</a>
<b>Web:</b> <a href="http://www.portoalegre.rs.gov.br">www.portoalegre.rs.gov.br</a>

### Caracterização da candidatura / *Caracterización de la candidatura*

1) Discorrer sobre o que a cidade entende por integração regional. Com base neste entendimento, descrever as práticas ou ações realizadas pela cidade no âmbito da integração regional, e expor como essa temática pode ser promovida e trabalhada no âmbito da Rede Mercociudades. / *Exponer lo que la ciudad entiende por integración regional. Y en base a esta reflexión, describir las prácticas o acciones realizadas por la ciudad en el ámbito de la integración regional, y exponer como esa temática puede ser promovida y trabajada en el ámbito de la Red Mercociudades.*

A construção de Redes formadas por governos subnacionais, sejam regionais ou locais, enriquece e fortalece o processo de integração desde a sua base,



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



não apenas por dotá-lo de maior legitimidade na formulação das políticas públicas comunitárias, mas principalmente por democratizá-lo, permitindo o acesso destes novos atores internacionais a uma esfera decisória que sempre esteve relegada aos Estados-Membros e, canalizando as demandas dos governos locais.

A Rede Mercociudades é um instrumento de cooperação política e técnica dos governos locais e busca alcançar benefícios no processo de integração do Mercosul, tanto no que se refere à integração produtiva, a integração regional e a inclusão e coesão social que permite aos governos locais uma aproximação com a sociedade, com empreendedores e com os seus cidadãos para que todos se sintam como parte integrante de um bloco que busca evoluir em suas negociações para alcançar o que de fato ainda hoje é um sonho: um mercado comum entre os países do Cone Sul e seus outros associados, a superação de barreiras territoriais e o desenvolvimento sustentável do Cone Sul.

Assim sendo, as cidades, não podem estar alijadas à globalização das relações internacionais. A participação municipal dentro da Rede Mercociudades é fundamental para a construção deste processo de integração regional, uma vez que vários de seus objetivos coincidem plenamente com os do Mercosul, fazendo da Rede Mercociudades uma ferramenta de inclusão e protagonismo dos governos locais.

A Rede Mercociudades precisa se consolidar cada vez mais para continuar trabalhando para promover as cidades como protagonistas da integração regional, que deve estar presente no desenvolvimento das políticas públicas e na promoção do desenvolvimento equitativo da região.

Portanto, devemos fortalecê-la institucionalmente, para que tenhamos cada vez mais condições para que nossas Cidades avancem no seu processo de integração, inclusão e de protagonismo, fundamentais para o exercício da cidadania, que deve ser fomentada nas cidades, compreendidas como lugar privilegiado para o acesso da comunidade aos espaços e políticas públicas e lugar de encontros dos cidadãos e, espaço ideal para o exercício da democracia.

A cidade de Porto Alegre tem trabalhado na perspectiva de que os governos locais devem praticar esse protagonismo internacional, para tanto é uma cidade ativa dentro da presente rede, inclusive sendo uma de suas fundadoras em 1995, bem como participando das Unidades Temáticas de forma a proporcionar uma verdadeira troca de experiências e, mais profundamente, promovendo que novos negócios e relações surjam entre as cidades-membro e apoiando firmemente o propósito de que a Mercociudades seja a representante legitimada das cidades mercosulinas perante as demais redes internacionais sediadas em outros continentes.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



A capital gaúcha, além da Mercociudades, participa do Conselho de Administração da Rede Metrópolis e seu mandatário é o Tesoureiro eleito para o Fundo Mundial para o Desenvolvimento de Cidades, além de estar também atuante na Rede Cidades e Governos Locais Unidos. Nessa esteira, o primeiro congresso da Rede Metrópolis realizado no continente americano se deu em Porto Alegre em novembro de 2011, com forte adesão, demonstrando o comprometimento da cidade em sediar grandes encontros e também de sediar uma eventual secretaria executiva.

No ano 2011-2012, Porto Alegre foi sede executiva da rede Observatório Internacional da Democracia Participativa e a resposta foi tão positiva que se está considerando se não haverá uma sede “antena” do OIDP permanente na cidade, fazendo o elo com as cidades do mercosul e de toda América Latina.

Além das redes de cidades, também se busca a cooperação direta com outros governos locais, sempre dentro do âmbito da cooperação multinível, como, por exemplo, a parceria com cidades de Moçambique para colaborar na montagem de planejamento urbano, inúmeros acordos de cooperação para a implantação do Orçamento Participativo em diversos países. A vocação internacionalista da cidade é um marco já plenamente reconhecido.

- 2) Descrever o envolvimento da cidade com a Rede Mercociudades. Devem ser abordados tópicos como: resultados alcançados na gestão da cidade no cargo de coordenação ou subcoordenação de Unidade Temática, projetos coordenados pela cidade no âmbito da Rede, participação no Conselho e participação nos demais âmbitos da Rede. / *Describir la implicación de la ciudad con la Red Mercociudades, abordando tópicos como: resultados alcanzados en la gestión de la ciudad en el cargo de coordinación o subcoordinación de Unidad Temática, proyectos coordinados por la ciudad en el ámbito de la Red, participación en el Consejo y participación en los demás ámbitos de la Red.*

#### **UNIDADE TEMÁTICA PLANEJAMENTO ESTRATÉGICO – MOBILIDADE URBANA: COORDENAÇÃO ATRAVÉS DA EMPRESA PÚBLICA DE TRANSPORTE COLETIVO**

Resultados alcançados: com a troca de experiências, Porto Alegre pode aprender mais sobre a questão de ciclovias, tendo adotado alguns princípios que outras cidades da rede já estavam utilizando. Esse aprendizado foi de enorme valia para a cidade. Além disso, tratando da questão de mobilidade, Porto Alegre também trouxe para a rede sua expertise no que tange o transporte público de qualidade. Encontro da Unidade Temática foi realizada em Porto Alegre em 2010, onde as autoridades sobre o tema puderam compartilhar suas visões e os desafios que as cidades estão enfrentando.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



### UNIDADE TEMÁTICA DE TURISMO – COORDENAÇÃO ATRAVÉS DA SECRETARIA DE TURISMO DE PORTO ALEGRE

A cidade foi muito ativa também nessa temática, participando fortemente dos debates sobre as questões de turismo. Sediou encontros da unidade temática, bem como participou de reuniões em outras cidades da rede.

Como resultado concreto, temos a formatação da Rota Tchê, roteiro turístico entre as capitais gaúchas do Mercosul, bem como acordos de cooperação técnica de integração turística de diversas cidades.

- 3) Apresentar as atividades realizadas pela cidade relacionadas com a Rede Mercociudades. Devem-se abordar eventos, reuniões de Unidades Temáticas, reuniões do Conselho, feiras, exposições, etc. / *Presentar las actividades realizadas por la ciudad relacionadas con la Red Mercociudades. Se deben abordar eventos, reuniones de Unidades Temáticas, reuniones del Consejo, ferias, exposiciones, etc.*

#### DETALHAMENTO DAS ATIVIDADES EM QUE PORTO ALEGRE TOMOU PARTE NOS ÚLTIMOS ANOS NO ÂMBITO DA REDE MERCOCIDADES:

Novembro de 2010: Participação na Cumbre da Mercociudades em Belo Horizonte

16/04/2011: Participação da Secretaria Municipal da Indústria e Comércio no Seminário-Oficina: A Institucionalidade dos Governos Locais nos Processos de Integração Regional: Repensando estratégias para a Integração Produtiva, realizaram em Tandil, dias 14 e 15 de abril de 2011.

11/08/2011: Ocorreu o encontro na Cidade de Porto Alegre entre os dias 04 e 05 de agosto de 2011, no Hotel Embaixador, o Conselho da Rede Mercociudades e o Workshop da Rede reuniram-se para tratar das novas diretrizes da próxima Gestão Executiva que será na Cidade de Montevideú.

Novembro de 2011: Participação na Cúpula da Mercociudades em Montevideú.

22-23/05/2012: Foi realizado o 8º Congresso Internacional de Turismo da Rede Mercociudades no Hotel Embaixador, culminando uma seqüência de atividades da UT de Turismo, coordenada pela SMTUR/PMPA.

Participação, ao longo do ano de 2012, das duas reuniões da UT de Segurança Cidadã. Os eventos ocorreram em Palermo e São Bernardo do Campo.

05/10/2012: Contatos com a coordenação da UT de Segurança (cidade argentina de Palermo) para as definições de detalhes da agenda nos dias 5,6 e 7 de novembro em Porto Alegre. A agenda foi transferida para coincidir com o Fórum Social Mundial, entre os dias 29 e 30 de janeiro de 2013.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



## DETALHAMENTO DA UNIDADE TEMÁTICA DE TURISMO – COORDENAÇÃO DA SECRETARIA MUNICIPAL DE TURISMO DE PORTO ALEGRE

*2011 – Reuniões da Unidade Temática de Turismo*

*30 e 31 de maio 2011– Porto Alegre*

*03 e 04 agosto 2011– Porto Alegre*

*Reunião Regional em Maldonado dias 13 e 14 outubro 2011 - Maldonado*

*17 de novembro - Canela*

*30 novembro - Montevideo, durante a 16ª Cumbre da Rede Mercociudades*

*2012 – Reuniões da Unidade Temática de Turismo*

*27 de janeiro 2012 – Punta del Este*

*20 de março 2012 - Porto Alegre*

*3 de mayo de 2012 – La Paloma / Rocha*

*29 e 30 junho 2012 – Punta del Este reunião de integração regional da UTT  
com governos locais e entidades privadas do Uruguai e do Brasil, em Punta de  
Leste*

*30 de agosto 2012 – Bento Gonçalves*

*3- Atividades/Seminários:*

*Ações transversais desenvolvidas com outras UTs, GTs e Comissões:*

*Reunião da Comissão Diretiva, STPM e Coordenações de Unidades  
Temáticas, em Montevideo - 28 e 29 março/2011.*

*Com Unidade Temática da Cultura e Unidade Temática de Ciência, Tecnologia  
e Capacitação - desenvolvemos articulação para divulgação de eventos em  
2011.*

*Reunião de Planejamento Estratégico da Rede Mercociudades - 04 e 05  
agosto/2011.*

*Reunião do Conselho da Rede Mercociudades, realizada em Porto Alegre - dia  
05 agosto/2011.*

*Congresso Internacional de Turismo da Rede Mercociudades - 22 e 23 de  
março de 2012.*

*Acordos Bilaterais e Multilaterais e Intercâmbio entre as Cidades da Rede:*

[semontevideo@mercociudades.org](mailto:semontevideo@mercociudades.org) – [www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org)



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



*Reuniões de Integração Regional: 2011*

*Promovemos uma reunião de integração regional da UTT com governos locais e entidades privadas do Uruguai e do Brasil, em Punta de Leste, de 12 a 14 de outubro, abordando parcerias para projetos integrados e Copa do Mundo 2014, com a assinatura do Termo de Cooperação entre o Município de Porto Alegre e Intendência Departamental de Maldonado*

*Reuniões de Integração Regional: 2012*

*Promovemos nos dias 29 e 30 junho 2012 –reunião de integração regional da UTT com governos locais e entidades privadas do Uruguai e do Brasil, em Punta de Leste firmando-se Termo de Cooperação Privado-Privado e Público-Privado com a hotelaria de Punta del Este e Porto Alegre, com o apoio da Unidade Temática de Turismo.*

*Fomentamos a elaboração de Projeto de Integração Regional do Turismo, entre os governos Municipal de Porto Alegre e a Intendência Departamental de Maldonado, denominado Capitales Gauchas/Rotas Tchê.*

*Resultados Alcançados:*

*Elaboração de projeto de Integração Regional, através do Município de Porto Alegre e da Intendência Departamental de Maldonado; ampliação das cidades do Mercosul no âmbito da Unidade Temática de Turismo*

- 4) Explicar por que a cidade se candidatou para sediar a Secretaria Executiva e o que a cidade poderia fazer para fortalecer a Rede e torná-la mais dinâmica. / *Explicar por qué la ciudad se candidateó para ser sede de la Secretaría Ejecutiva y lo que la ciudad podría hacer para fortalecer la Red y hacerla más dinámica.*

Porto Alegre tem como meta ser reconhecida como a Capital da Democracia Participativa no Mundo e, nesse sentido tem trabalhado fortemente para expandir a metodologia do Orçamento Participativo e também na consolidação das edições do Fórum Social Mundial. Desde 2010, a cidade está sediando edições descentralizadas desse importante encontro e um projeto de lei municipal acaba de ser aprovado pela Câmara de Vereadores instituindo a última semana de janeiro como Semana Oficial do Fórum Social Mundial.

A candidatura de Porto Alegre se insere, portanto, nessa premissa de ser protagonista no âmbito da cooperação descentralizada. Um dos principais objetivos da cidade é colaborar para que a Rede se fortaleça entre seus membros, realizando acordos de cooperação entre as cidades, agregando novos membros e fortalecendo os laços com outras redes e organismos internacionais, utilizando os contatos que a cidade já possui e trabalhando em parceria com secretaria permanente de Montevideú.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Além disso, um importante objetivo a ser atingido é o reconhecimento pela CGLU da Rede Mercociudades como entidade representativa das cidades da região. Essa questão é primordial para as cidades brasileiras, tendo em vista a falta de representatividade que enfrentamos nos dias atuais.

## **Elaboração do Plano de Trabalho / *Elaboración del Plan de Trabajo***

### **1) Objetivos da gestão / *Objetivos de la gestión***

- Indicar as principais metas que se pretende alcançar como Secretaria Executiva, considerando os problemas, obstáculos e desafios das gestões anteriores e/ou vislumbrados pela cidade postulante. / *Indicar las principales metas que se pretende alcanzar como Secretaría Ejecutiva, considerando los problemas, obstáculos y desafíos de las gestiones anteriores y/o vislumbrados por la ciudad postulante.*

Ampliar a visibilidade internacional dos governos locais, **através da Rede Mercociudades**, visando a atração de investimentos e a captação de recursos para execução de projetos de integração regional.

Aprofundar as ações coordenadas entre os governos locais no âmbito do Mercosul.

Ampliar o ideal de democratização das relações internacionais com a redução das desigualdades sociais.

Ampliar o espectro de representatividade da Rede Mercociudades perante GCLU e Conselho do Mercosul.

### **2) Eixos de ação orientadores da gestão / *Ejes de acción orientadores de la gestión***

- Expor os eixos centrais em torno dos quais se sustenta a proposta. A gestão 2010-2011 elegeu a cidadania regional, integração produtiva e integração fronteiriça como eixos centrais de trabalho. / *Exponer los ejes centrales en torno a los cuales se sostiene la propuesta. Por ejemplo: la gestión 2010-2011 eligió la ciudadanía regional, integración productiva e integración fronteriza como ejes centrales de trabajo.*

Fortalecimento político, promoção da integração regional do mercosul, protagonismo local.

Fortalecimento de políticas públicas para a cooperação descentralizada entre cidades-membro, coordenando com os governos soberanos nacionais a inserção das cidades no cenário internacional por meio de editais.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Montevideo  
de Todos

Fortalecimento da representatividade da Rede Mercociudades perante organismos internacionais.

### 3) **Proposta de projetos e convênios / *Propuestas de proyectos y convenios***

- Apresentar propostas para projetos e convênios que possam realizados com a Rede. / *Presentar propuestas para proyectos y convenios que pueda concretar la Red.*

#### **Cooperação Internacional Descentralizada**

Aprofundar o trabalho de conscientização dos governos locais para a necessidade de cooperação descentralizada e de parcerias no âmbito da Rede Mercociudades.

Estreitar os laços entre governos e comunidades locais, como fator de desenvolvimento econômico, integração regional, inclusão social e de protagonismo local, envolvendo e construindo novas parcerias, com a iniciativa privada, organizações do terceiro setor, entidades da sociedade civil, como a academia, dentre outras, com o objetivo de incrementar o desenvolvimento dos eixos político, social e econômico e suas agendas/plano de ações.

Proposta – ampliação das formas de comunicação da Rede Mercociudades e Unidades Temáticas, oportunizando a transversalidade de ações. Implantação de política de comunicação da Rede e seus municípios e parceiros.

#### **Cooperação Internacional SUL-SUL Tripartide**

Construir com cidades africanas e asiáticas acordos de cooperação técnica que envolva cidades-membro, estreitando os laços com a confederação nacional de municípios africanos e sua contraparte no continente asiático.

#### **Gestão e Revisão de Projetos e Convênios**

Incentivar a formulação e implementação de projetos entre/dos municípios da Rede.

Acompanhar e compartilhar experiências de elaboração de projetos vinculados a temáticas como integração regional, governança local, autonomia local e descentralização administrativa.

Proposta – Acompanhamento dos projetos em execução e dos pendentes (em andamento e/ou a espera de aprovação) junto às cidades da rede.

Descentralizar as informações sobre os projetos, divulgando-os, por meio do site da rede, organizando-os por áreas temáticas, tendo em vista, principalmente, os eixos propostos pela Secretaria Executiva.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Oferecer, através de equipe técnica, suporte e subsídios informativos e técnicos acerca das propostas pendentes ou com problemas de continuidade.

### **Reformulação Político-Institucional**

Debater com as Unidades Temáticas, a metodologia de trabalho a ser executada – plano de ações, planejamento estratégico, formas de comunicação - levando ao Conselho Executivo da Rede Mercociudades a proposta de modernização das Unidades Temáticas de forma a otimizar a cooperação técnica desenvolvida pelas cidades do Mercosul, com foco na produção de projetos de integração regional, para a captação de recursos.

Proposta – mapeamento dos principais problemas e demandas das cidades que compõem a Rede e suas Unidades Temáticas sistematizando essas informações que poderão balizar o trabalho a ser executado pelas Unidades Temáticas, uniformizando metodologia de trabalho e de elaboração de projetos e articulando fontes de financiamento para o desenvolvimento de propostas comuns entre cidades que possuem problemas compartilhados.

#### **4) COMUN/FCCR/Mercosul / COMUN/FCCR/Mercosur**

- Expor como a cidade pretende realizar os trabalhos a frente do Comitê de Municípios e sua interlocução com o Mercosul. / *Exponer cómo la ciudad pretende realizar los trabajos al frente del Comité de Municipios y su interlocución con el Mercosur.*

#### **Coordenação do Comitê de Municípios do FCCR**

Aprimorar o funcionamento do Fórum Consultivo de Cidades, Municípios, Estados Federados, Províncias e Departamentos do Mercosul (FCCR).

Proposta:

Aprofundar o debate com o parlamentares do Bloco do Mercosul, com especial atenção à discussão sobre os limites impostos pelas respectivas legislações nacionais acerca da autonomia das municipalidades em se projetarem internacionalmente, como forma de garantir-se maior segurança jurídica aos acordos e convênios internacionais a serem celebrados com governos locais.

Dotar o governo local de visibilidade internacional, de tal modo que lhe permite articular novas fontes de financiamento e cooperação internacional.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Montevideo  
de Todos

## 5) Unidades Temáticas

- Explicitar como a cidade pretende auxiliar no trabalho das Unidades Temáticas.  
*/ Explicitar cómo la ciudad pretende auxiliar en su trabajo a las Unidades Temáticas.*

Aprofundar o debate sobre a política de comunicação dentro da Rede Mercociudades potencializando seu sistema de informação no qual seja registrado, e esteja disponível para uso das cidades associadas, as informações sobre todas as Unidades Temáticas e os projetos em desenvolvimento no âmbito da rede.

### **Gestão e Revisão de Projetos e Convênios**

Gerir os projetos da rede que já se encontram em andamento, revisar as propostas que se encontram pendentes e incentivar a formulação e implementação de novos projetos.

Levantamento dos projetos pendentes, em andamento e/ou a espera de aprovação junto às cidades da rede. Divulgar, por meio do site da rede, organizando-os por áreas temáticas, tendo em vista, principalmente, os eixos propostos pela Secretaria Executiva. Oferecer subsídios informativos e técnicos acerca das propostas pendentes ou com problemas de continuidade.

### **Reformulação Político-Institucional**

Intensificar a troca de experiências no que se refere tanto à aplicação de políticas públicas locais de coesão social, quanto ao desenvolvimento de instrumentos de promoção social, a exemplo dos Objetivos de Desenvolvimento do Milênio estabelecidos pela Organização das Nações Unidas;

Fomentar as atividades das Unidades Temáticas, mediante agrupamentos em eixos temáticos comuns sob a coordenação da Secretaria Técnica Permanente e da Comissão Diretiva.

### **Captação de Recursos para Projetos de Desenvolvimento Regional**

Trabalhar na proposta de participação dos governos locais na aplicação do Fundo de Convergência Estrutural do Mercosul (FOCEM); Buscar viabilizar acordos de cooperação entre a Rede Mercociudades e demais fundos regionais e internacionais (ex: Corporação Internacional de Financiamento -Banco Mundial; Banco Interamericano de Desenvolvimento; Comissão Européia; Corporação Andina de Fomento; BNDES; entre outros), objetivando a captação de financiamentos para os projetos e membros da rede.



## Estudos e Recomendações

Fomentar estudos acerca dos temas desenvolvimento local e complementaridade produtiva, com o propósito de possibilitarem recomendações ao Mercosul advindas da esfera local.

Proposta - As informações poderão contribuir para a identificação de demandas, mapeamento para fontes de financiamento e de captação de recursos de forma a oferecer subsídios para as cidades desenvolverem, em rede, políticas públicas a partir de problemas que lhes sejam comuns ou compartilhados.

### 6) **Atividades programadas / Actividades programadas**

- Esboçar as atividades que se planeja realizar no decorrer do ano (reuniões de Unidades Temáticas, seminários, conferências, congressos, palestras, debates, projetos de pesquisa, bancos de dados, publicações, concursos, prêmios, mostras, exposições, etc.). Estas atividades deverão se apresentar em forma de calendário de atividades, para a consolidação do Calendário Anual da Rede Mercociudades. / *Esbozar las actividades que se planea realizar en el transcurso del año (reuniones de Unidades Temáticas, seminarios, conferencias, congresos, charlas, debates, proyectos de investigación, bancos de datos, publicaciones, concursos, premios, muestras, exposiciones, etc.). Estas actividades deberán presentarse en forma de calendario de actividades, para la consolidación del Calendario Anual de la Red Mercociudades.*

A Rede Mercociudades desempenha importante papel de articulação técnica e política junto aos governos locais e suas atividades devem servir como ferramentas para impulsionar a inclusão social, a integração regional e o protagonismo dos governos locais.

O protagonismo local está vinculado a ações das agendas: social, política e econômica.

Agenda social: visa a integração produtiva, a integração regional e a livre circulação de pessoas.

Agenda econômica contempla o mercado comum, os projetos regionais e a infraestrutura e logística

Agenda política: democratização do conhecimento, acordos e investimentos internacionais, compartilhamento de novas tecnologias

Voltadas para fortalecer a atuação das cidades no âmbito do mercosul.

Precisamos compreender o protagonismo com ações para a integração produtiva, a integração regional e a integração econômica para a inclusão e a coesão social: criação da IDENTIDADE MERCOSULINA.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Montevideo  
de Todos

Através da PLANIFICAÇÃO DE AÇÕES ( CONCRETAS ): com projetos regionais que atendam a questões de infraestrutura básica e a logística, a cooperação técnica

Viabilizada pela DEMOCRATIZAÇÃO DO CONHECIMENTO, DE NOVAS TECNOLOGIAS, ACORDOS INTERNACIONAIS que contemplem LEGISLAÇÃO TRABALHISTA, ADUANEIRA, FONTES DE RECURSOS FINANCEIROS.

COMPATIBILIZAMOS ARTICULAÇÕES TÉCNICAS E POLÍTICAS – VOLTADAS PARA A CONSOLIDAÇÃO DOS ESPAÇOS TERRITORIAIS E ECONÔMICOS E A INTEGRAÇÃO REGIONAL.

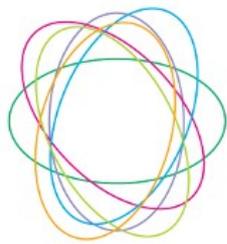
**IMPORTANTE: É indispensável que esta proposta seja avaliada e assinada pelo Intendente(a), Prefeito(a) ou Alcalde(sa) da sua cidade. / Es indispensable que esta propuesta sea evaluada y firmada por él/la Intendente/a, Prefeito/a o Alcalde/se de su ciudad.**

**Assinaturas / Firmas**

**JOSÉ FORTUNATI  
PREFEITO**

**DATA: 09 DE NOVEMBRO DE 2012.**

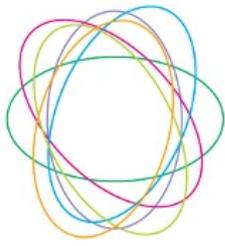
# **ANEXO IX**



## **XL Consejo de Mercociudades**

### **PROPUESTA ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL DE MERCOCIUDADES**

- Presentación del Informe Anual de Mercociudades  
Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica Permanente
- Propuestas del Consejo a la Asamblea para su consideración
- Solicitudes de Ingreso
- Secretaria Ejecutiva 2013/2014 (Candidatura presentada)
- Integración del Consejo
- Coordinación de Unidades Temáticas 2013 – 2014
- Convenio de Colaboración entre el Instituto de Políticas Públicas  
en Derechos Humanos (IPPDH) y Mercociudades
- Presentación del borrador del Plan de Comunicación de  
Mercociudades
- Presentación del Banco de Buenas Prácticas
- Presentación de la Guía para proyectos – Manual de Innovación y  
cohesión social.
- Presentación de propuesta de trabajo entre la Asociación de  
Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y Mercociudades
- Intervención de Invitados Especiales
  - 1.- Saludo de la Delegación de Francia, consejero de la Región Ilhe de  
France y representante de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos  
(CGLU)
  - 2.- Saludo de Jordi Martí en representación del Foro Iberoamericano  
de Políticas Culturales en el ámbito Municipal
  - 3.- Saludo del representante del Instituto Social del Mercosur
  - 4.- Otros
- Convenio de colaboración entre Montevideo – Rosario



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



**MUNICIPIO  
DE QUILMES**

- Convenio de Colaboración entre Quilmes y Barquisimeto
- **Declaración de Quilmes**
- **Otros temas**